

Bergillos

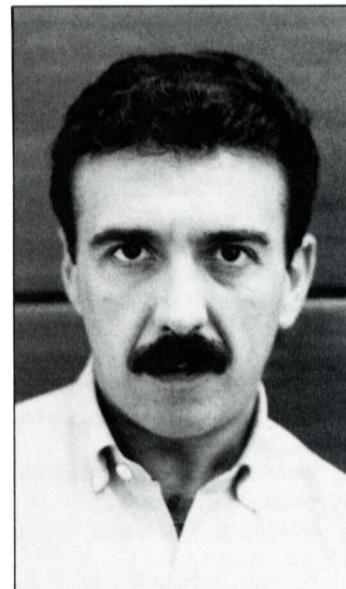
Los trabajadores de Priego participaron en la huelga general

La huelga general convocada por las centrales sindicales UGT y CCOO tuvo un seguimiento desigual en Priego, aunque notable en algunos sectores que además se hicieron presentes en el centro

de la ciudad donde durante todo el horario de huelga hubo grupos de personas que expresaban su apoyo a la convocatoria.

Según fuentes de las centrales sindicales y de observadores inde-

pendientes, se calcula que en el sector de la construcción el paro pudo alcanzar el 75 por ciento y en el de la confección, refiriéndonos a empresas con plantilla de trabajadores / Continua en la página 9



Rafael Orozco en la Semana Musical de Primavera

La IV Semana Musical de Primavera que organiza el Conservatorio Elemental de Música de Priego desarrollará del 2 al 7 de Junio un programa con actuaciones de gran calidad. Entre ellas cabe destacar el concierto del pianista Rafael Orozco que interpretará la *Suite Ibérica* de Albéniz, uno de los conjuntos de piezas musicales más importantes de la música española.

El resto de la semana se completa con un recital lírico de Fernando Carmona, Carmen Decamp y Antonio López, un concierto de guitarra de Miguel Barberá, una actuación de la Coral Alonso Cano y los habituales conciertos de profesores y alumnos del propio conservatorio. Todas las actuaciones tendrán lugar a partir de las 9,45 de la noche en la Iglesia de San Pedro.



Confecciones Jumari, campeón de Andalucía de Voleibol

Entrevista a
Manuel Gallardo,
concejal delegado
de Aguas

Página 10

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Nuria Arenas Urda, de Juan Bt^a. y Nuria, 13-4-92.

Antonio Jesús Montalbán González, de Antonio y Margarita, 26-4-92.

Victoria Eugenia Bermúdez Serrano, de Francisco y Victoria, 24-4-92.

Antonio Sánchez Muñoz, de Antonio y M^a Juliana, 26-4-92.

Javier García Cobo, de José Luis y M^a Mercedes, 26-4-92.

Alvaro Sánchez Ropero, de Tomás y M^a Josefina, 29-4-92.

Ana M^a. Pérez Palazón, de Juan Antonio y Manuela, 2-5-92.

José Manuel Fernández Soto, de Juan y Dolores, 11-4-92.

Adrián Cobo Villar, de Juan y Ursula, 29-4-92.

Alejandro Jiménez Serrano, de Rafael y Beatriz, 28-4-92.

Víctor Manuel Aguilera Padilla, 1-5-92, de Manuel y Francisca.

José Miguel López Ropero, de José y Francisca, 24-4-92.

Fernando A-Zamora y Ruiz, de Fernando José y M^a Carmen, 7-5-92.

Manuel Aguilera Torres, de Manuel y Francisca, 8-5-92.

Ana Ruiz Lopera, de Sergio y Rosario, 16-4-92.

Cristina Yébenes Avalos, de Rafael y Expectación, 6-5-92.

Antonio Lopera Martín, de Antonio y de Antonia, 7-5-92.

Carlos Vela Castro, de Francisco y M^a Carmen, 13-5-92.

Manuel Ruiz Ramírez, de Manuel y Daniela, 14-5-92.

Matrimonios

Antonio Bermúdez Cano y M^a Dolores Montes Jiménez, 13-4-92. Las

Muertes

Mercedes. Carlos Francisco Pulido Sánchez y M^a Nieves Molina Trillo, 20-4-92. La Asunción.

Juan José Osuna Luque y Ana M^a Ruiz Arjona, 24-4-92. La Asunción.

Agustín Fuentes Pérez y Carmen-Soledad Glez. Zamora, 19-4-92. La Asunción.

Antonio Barona Rabadán y M^a Luisa Calvo Ruiz, 2-5-92. P. del Carmen en Zamoranos.

Rafael Berlanga Ortiz y Manuela Burgos Sánchez, 3-5-92. P. La Asunción.

José Aguilera Jiménez y M^a José Matas Arevalos, 9-5-92. P. Carmen.

Jesús Osuna Toro y Rosa M^a Gutiérrez Pérez, 1-5-92. P. de la Asunción.

Francisco Pulido Cano y Elena J^a. Aguilera Serrano, 25-4-92. P. de la Asunción.

Rafael Pérez Gómez y Dolores Gutiérrez Redondo, 1-5-92. P. Carmen (Zagrilla).

Máximo Ruiz Buruecos Sánchez y Desideria González Perálvarez, 11-4-92. Castil de Campos.

Juan José Rey Serrano y Rosario de los Ríos Fernández, 16-5-92. San Pedro.

Francisco Manuel Sánchez Gil y Francisca González González, 17-5-92. P. de la Asunción.

Defunciones

Francisca Montes Ruiz-Ruano, 14-4-92, 84 años, c/ Polo.

Adela Barea Serrano, 15-4-92, 94 años, Plaza S. Juan de Dios.

Ángel Córdoba González, 17-4-92, 75 años, c/ La Ribera.

Juan José Carmona Muñoz, 19-4-

92, 45 años, Cañada Pradillo.

Agapita Bermúdez González, 22-4-

92, 93 años, Castil de Campos.

Araceli Tarrías Mérida, 22-4-92, 84 años, c/ Dr. Maraño.

José Campaña Rosa, 22-4-92, 75 años, en Zamoranos.

Domingo Carrillo Rivera, 23-4-92, 71 años, c/ L. Sidro.

Antonio Marín López, 25-4-92, 81 años, Paraje de Azores.

Francisco Espejo Ortiz, 26-4-92, 27 años, c/ Tercia.

Mercedes Usano Pedrajas, 28-4-92, 87 años, c/ S. Francisco.

Encarnación Tarrías Serrano, 30-4-92, 57 años, Avda. España.

Francisca Pérez Glez., 7-5-92, 79 años, c/ O. P. Muñoz.

Manuel Ramírez Pérez, 11-5-92, 61 años, c/ La Fuente.

Antonio Ramírez Montes, 14-5-92, 37 años, c/ Calvario.

Antonio del Pino Molina, 15-5-92, 83 años, c/ del Río.

Rectificación

En nuestro número anterior informábamos que José Molina es autor de los arreglos musicales de algunas canciones incluidas en el disco *Acompáñame* de «Compases Rocieros». En realidad es autor de los arreglos de todas las canciones de dicho disco.

SE DAN CLASES DE SEVILLANAS a grupos de niños y adultos los meses de Junio, Julio y Agosto. Para información llamar al teléfono: 54 02 58.

Agradecimiento

Los familiares de D. Emilio Ocampos Vallejo agradecen por la presente las numerosas muestras de condolencia recibidas por su fallecimiento, así como la asistencia al sepelio.

Pluviómetro

	l/m ²
Desde Septiembre 1991	
al 8 de Abril 1992	407
Día 7 de Mayo 1992	4
Total	411

Se recuerda a los suscriptores de provincias que desde el mes de abril, pueden ingresar por giro postal o cheque nominativo de cualquier Banco o Caja de Ahorros, la cuota de 2.200 pesetas, correspondiente al periodo de suscripción del 1 de mayo de 1992 al 30 de abril de 1993.

A los suscriptores de la localidad, se les ruega se abstengan de hacer ingresos, pues a ellos se les enviará el recibo por la Entidad de Crédito que nos tienen señalada.

Gracias. La Administración.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Mercedes Ronchel

Yepes

falleció el 11 de Junio 1991

Su esposo, hijos, hijos políticos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 11 de Junio, a las 9 de la noche, en la Parroquia de la Asunción, por cuyo favor les quedarán agradecidos.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Manuel Bermúdez González

falleció el 19 de Diciembre 1991

Sus padres, hermanos y demás familia, les invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 19 de Junio, a las 8:30 de la tarde, en la Parroquia de la Asunción; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

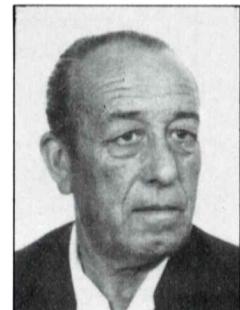


PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Manuel Pérez Serrano

Falleció el 13 de Junio de 1991.



Su esposa, María Jesús Mengibar; hijos, Mercedes y Antonio; hijos políticos, José y María Luisa; nietos, hermanos y demás familia les invitan al Funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 8 de Junio, a las 9 de la noche, en la Parroquia de la Asunción; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

EDITORIAL

El decretazo

IEl Plan de Convergencia preparado por el Gobierno como consecuencia de los acuerdos de Maastricht para acelerar la unión económica de Europa, ha llevado la indignación a los sindicatos que sin esperar a que llegue la calma del verano convocaron media jornada de huelga general para el día 28 de Mayo, como aperitivo de otras pruebas de fuerza postveraniega.

No vamos a entrar aquí en valorar el éxito o fracaso de la convocatoria. Probablemente son interesadas y poco objetivas tanto las opiniones de quienes manifiestan que ha sido un éxito (parece que en los sindicatos también ha habido errores de perspectiva) como las de los que dicen (tal vez comparando sólo con el 14-D) que ha sido un fracaso. Si nos ceñimos a Priego, pensamos que la valoración de los sindicatos podría ser positiva ya que hay que tener en cuenta la extrema dificultad que los trabajadores encuentran aquí para hacer expresas sus reivindicaciones, así como la falta total de tradición en este tipo de convocatorias pues el famoso 14-D coincidió con una fiesta local y no pudo calibrarse el apoyo que los trabajadores prieguenses hubiesen dado a aquella huelga.

Más que valorar resultados, a nosotros nos atrae la idea de analizar las causas de esta convocatoria, los antecedentes que nos han llevado a ella, para ver si ello explica en algo la situación actual.

Cuando el Gobierno reduce las prestaciones por desempleo de forma que, por ejemplo, si antes se cobraban 6 meses de paro por un año de trabajo, ahora se cobrarán sólo cuatro, ¿qué puede esperarse de los trabajadores sino que luchen en contra de semejante medida? En un lugar como Priego, donde en la industria de la confección se trabaja por «temporadas» y con sueldos no precisamente «de ejecutivo», los trabajadores podían cubrir con «el paro» los meses en que la empresa no les necesitaba; en adelante y gracias al «decretazo», no podrán cubrir esos meses, con lo que muchas familias pueden empezar a pasar auténticas dificultades.

Igual que para justificar los recortes nos han descubierto ahora que el INEM tenía un déficit monstruoso —si bien nadie ha dimitido como responsable del mismo— puede que dentro de poco nos anuncien un recorte drástico de los «costos» de la Seguridad Social, cuyo déficit no debe ser menor que el INEM. Y después vendrán otros recortes porque «para colocarnos a la cabeza de Europa» hay que acabar con el dichoso déficit, porque la clave de todo parece estar en el déficit, o sea, en los efectos del aumento incontenible del gasto público. Es decir, que puede admitirse incluso que el «decretazo» sea necesario para sanear la economía española.

Pero el asunto está en saber quién es responsable de ese gran problema de nuestra economía. Ese monstruoso déficit, ese gran problema de nuestra economía ¿de dónde viene?, ¿cómo ha aparecido?. Cuando Felipe González dice que «en 1991 nos dimos cuenta de que el déficit seguía aumentando» ¿por

qué no dice cuáles eran y son las causas de dicho aumento?. ¿Será acaso responsable el último gobierno de la UCD?, ¿será culpable la oposición o acaso la pertinaz sequía?

Después de 10 años de gobierno socialista con mayoría absoluta, no cabe ya hablar de herencias. La causa del déficit no puede ser por tanto más que la política económica de los sucesivos gobiernos del partido socialista. El déficit no existiría, al menos en la magnitud que ha hecho necesario el «decretazo», si no se mantuviera a tantos altos cargos con funciones casi decorativas, pero con sueldos casi de emiratos árabes; el déficit no existiría si no se hubiera hecho, pueblo a pueblo, una política electoralista de compra indirecta de votos, sumamente efectiva, pero totalmente antidemocrática; el déficit no existiría si aquí se luchara con seriedad contra el fraude, el de los grandes y el de los pequeños, el del IVA, el del INEM, el de Ibercor...

Y cuando el señor Solchaga dice que hay que disminuir las prestaciones para «estimular a los ciudadanos a buscar activamente empleo» porque no es sana una sociedad «en la que la gente en edad e trabajar vive del subsidio», está diciendo una gran verdad. Pero ¿no debería verse obligado a admitir que esa sociedad subsidiada en la que efectivamente hay quien prefiere vivir del paro, la ha propiciado su gobierno a base de promover la cultura económica del «pelotazo», del enriquecimiento súbito (no por el trabajo) y de la jubilación anticipada?

Pero aquellas lluvias han traído estos lodos, de los que desde luego no hay más responsable que el partido en el poder, partido que según dijeron algunos, va a perder las próximas elecciones por causa del «decretazo». No parece que vaya a ser así; los votos que el PSOE pierda en esta huelga por la izquierda, los ganará por la derecha y —convertido en el partido de los banqueros y de los grandes empresarios como ya se ha visto—, volverá a ganar en la próxima cita electoral. No haya pues temor.

El único temor será que el reajuste necesario para llegar a tiempo a Europa, perjudicará más —como siempre— a las regiones más pobres, a Andalucía entre ellas; que afectará más a quienes menos tienen y que, en resumen, como siempre, aumentará las distancias entre unos y otros.

Como decía recientemente en un artículo el socialista Ignacio Sotelo, parece que el temido 1993 se nos ha colado de rondón en el festivo 92. Y lo explicaba así: «por un lado (el Gobierno) festeja haber llegado a la «modernidad» de la manera menos moderna, con fausto y dispensio como si España fuese la Persia del Sha; por otro, pide comprensión y solidaridad para una política dura de recortes presupuestarios, cargando la operación —eso sí, como es debido— sobre las espaldas de los más desfavorecidos, que no en vano son también los más entusiastas del retablo de las maravillas. Fracasada la política de realidades, no queda más que refugiarnos en una de apariencias. Cuanto menos se es, más hay que aparentar; de ahí ese afán de enseñar al mundo, pero sobre todo a nosotros mismos, todo aquello en lo que habíamos soñado y que no hemos conseguido: un país libre, socialmente equilibrado y que funciona».

Y para terminar, una pregunta. ¿Se imaginan ustedes la que hubiera armado el partido socialista de haber estado en la oposición mientras el gobierno de otro partido cualquiera hubiese intentado aprobar un decreto como el del Plan de Convergencia que ahora se debate?

Divagaciones

No hace muchas tardes volví a encontrarme con un libro cuyas últimas lecturas recuerdo distantes en el tiempo. Tal vez diez, puede que quince, años han transcurrido desde que puse la postrera nota (a lápiz, siempre) en sus páginas, a modo de anotación

registral. Os hablo, amigos, de «Así habló Zarathustra», genial obra filosófica y poética de don Federico Nietzsche. Recuerdo, ¿cómo no?, haber confesado, en este mismo periódico, mi juvenil cuasiadoración por su autor; hoy, quizás porque nos apacigua y lima, sabiamente, la vida, aun habiendo desaparecido aquella primera veneración, queda, empero, muchísimo respeto acompañado de

silenciosa gratitud para uno de los escasos hombres honestos que ha criado Europa en los dos siglos precedentes. Buscaba uno, espartano opositor, en aquel trance del hallazgo, una Ley de Mercado de Valores y fue a parar al capítulo sexto del Prólogo de Zarathustra (donde se nos habla del volatinero que, haciendo equilibrio sobre la cuerda, termina cayendo; precipitándose en el vacío). Después, como quien regresa, al cabo de años de ausencia, a su pueblo, al lugar recordado y más hondamente querido, sus palabras fueron llevándome, aunque apurado de tiempo, a leer —mejor dicho: releer—, uno tras otro, aquellos capítulos que parecían olvidados en algún rincón de la propia memoria y que, ahora sin esfuerzo, podía uno repetir con la misma confianza y seguridad con que andamos,

**ADARVE**

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yépes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo. Publicidad: M^a Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

de retorno, por las calles de nuestros primeros pasos.

Tenía entonces, aún sin poderlo mirar, un ejemplar de La Vanguardia (éste era el dominical que suelo adquirir por costumbre), donde un buen escritor, Gregorio Morán, nos hablaba de César Vallejo, Poeta. Y un extraño sentimiento de cercanía espiritual, de simpatía –tal como nos la describiera Ortega– he intuido entre ambos creadores, Nietzsche y Vallejo, aunque no me pidáis, ahora, razones para lo que debe ser sentido y no razonado. Me parece a mí, como decían los cachazudos hombres de tierra adentro, que tanto Nietzsche como Vallejo son veraces en su humanidad; esto es: eran hombres de verdad o verdaderos hombres. Y pienso ahora, vuelto frente a nuestra época, en qué cosa diría cualquiera de ellos sobre los –por así llamarlos– temas de nuestro tiempo (en el supuesto de que sean varios los temas, y no extrapolables a tiempo distinto, pretérito o por venir). Para uno, dejándose llevar por lo que adivina sentir en su amigo lector –cómplice, muchas veces–, el ejercicio del equilibrista no resulta únicamente algún deber a que venga obligado por el solo hecho de haber osado esta tarea de escribir públicamente; al muy contrario: busca en este mínimo riesgo lo que siempre ha pretendido compartir, y que no es más que la espuela o el ala útil y digna para todos.

Uno cree que, en nuestro tiempo, se habla, aun cuando con diferentes nombres, no más de dos grandes temas. Hablamos de Libertad y hablamos de Amor. Puede ser, quién sabe, que, a lo mejor, y en realidad, las personas, sin quererlo, y sin saberlo, siempre estemos hablando única y solamente de libertad o de amor. Para quien te escribe, amigo lector, el resumen de lo que haya o no aprendido en y desde la libertad se presenta como algo que, por puro pudor, no va a tocar de semejante modo, a vuelapluma. Otras hay, y otros tiempos habrán. Si le encanta a uno, en cambio, acercarse, leve pero firme, al otro grande tema. Quizá, amigo, por las raíces que ambos compartimos, y que son algo más que aroma, sangre, sol, ensueño, esperanza o fulgor, si me obligas a darte una visión, un sentimiento aproximado de lo que es particularísicamente propio, privativo, peculiar del alma que ambos compartimos, de ese modo de ser nuestro, llegando hasta la raíz del primer beso, aire o vuelo que encendiera amor en un pecho andaluz, yo te responderé: el Amor en nuestra tierra, las pocas veces que habla, si se sabe escuchar siempre dice: «eso que para ti no tiene importancia, para mí lo es todo». Un abrazo a todos.

José Peláez

ANASS ha propuesto el reciclado del vidrio en la Subbética

(I) En los desechos que producimos a diario, está constatado que alrededor de un 4'5 por ciento del peso de la basura doméstica está compuesto por envases de vidrio de bebida, aseo y cosmética, conservas y productos varios, cuyo fin último es el vertedero, donde normalmente pasa a integrarse en la tierra sin el menor provecho.

En aquellos casos en que los residuos sólidos urbanos reciben tratamiento, el vidrio supone un obstáculo más a la hora de transformarlos en abonos o cualquier otro producto reutilizable.

El vidrio es hoy uno de los envases más usados y cada año tiramos a la basura una media de unos 16 kilos por habitante. En otros países europeos, donde está más implantado aún y se utilizan menos los envases de plástico, están reciclando más de la mitad de los que consumen, que es alrededor del doble de España.

El reciclado del vidrio es ya hoy el más claro ejemplo del dicho de que «la energía ni se crea ni se destruye, sino que se transforma». En efecto, los envases obtenidos son igual de perfectos que los anteriores, de los que se aprovecha el 100%.

En la protección de la naturaleza una de las máximas es «Actuar» localmente, aparte de la visión global que requiere todo tratamiento de temas medioambientales. Por ello, «ahora» vamos a empezar en nuestros pueblos y aldeas a dejar de ver por nuestras calles o nuestros campos envases de cristal de todo tipo tirados por ahí, con lo que eso dice de nuestra cultura.

Ahora podemos colaborar en ahorrar al medio natural esos miles de toneladas de arenas extraídas de canteras y ríos, con lo que supone de atentado al entorno de las zonas de explotación. (Ver cuadro).

Es también el momento de evitar a nuestra economía la gran cantidad de toneladas de petróleo necesarias para transportar y fundir esa materia prima. (Por cada tonelada de vidrio reciclado ahorraremos 1'2 Tm. de materia prima y 130 kilos de petróleo).

Además, sabemos que al reducir el peso de la basura, al no tener que transportar ese vidrio y luego separarlo del resto, los Ayuntamientos ahorrarán un promedio de 5.500 pesetas por cada 1.000 kilos de vidrio, lo que en una población de 20.000 habitantes puede suponer al año una canti-

dad próxima a los dos millones de pesetas.

(II) Desde 1980 la Europa de nuestro ámbito ha multiplicado por 4 la cantidad de vidrio reciclado estando en 1989 en 4.566.000 Toneladas. En ese año Irlanda, Noruega y Grecia reciclaban el 13% del vidrio no retornable que usaban, mientras España iba ya por el 24% y a la cabeza figuraban Bélgica con el 60%, Holanda con el 57 y Suiza con el 56%.

Por zonas, nuestro país tiene aún un desigual reparto de la concienciación en esta faceta de la cultura ambiental. Alrededor de una media de 2'8 kilos por habitante y año, Canarias recicla 13 kilos por persona, la zona centro de la península ronda los 5, y la que incluye a Andalucía, 1'7. Córdoba capital figura a la cabeza de las de Andalucía con 1'9, siendo Pozoblanco, la población de la provincia que más recogió, con 4'9 kilos. Hay verdaderos ejemplos en la sierra de Cádiz, como Benaozaz, con 10'5, o Grazalema, con 6'7.

(III) ¿Y por qué no nosotros? Hacía ya algún tiempo que ANASS venía estudiando la posibilidad de implantar el reciclado del vidrio en nuestra comarca. Todos conocemos esos contenedores a modo de campana o «iglús», de color verde casi siempre, cuya presencia es frecuente en muchas ciudades españolas desde hace más de 10 años.

Aquí nos ha llegado la hora. Nos empeñamos en ello y propusimos a los Ayuntamientos que en el más breve plazo firmaran un Convenio con el Gestor de la Zona VIII, que tiene su centro de recogida más próxima en la provincia de Sevilla y se coordina con los del resto del país.

Hemos colaborado en realizar todas aquellas gestiones que estaban en nuestra mano para que el reciclado del vidrio sea aquí una realidad y se ha conseguido.

Los Ayuntamientos de Priego,

Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tójar, tras la gestiones hechas por ANASS, recibieron la visita del Sr. Villalba, representante, de ANFEVI, el día 11 de marzo en el Ayuntamiento de Priego donde asistieron miembros de esta Asociación, comprobando con satisfacción la buena acogida por los presentes y el compromiso de todos de sumarse a la iniciativa, que nos consta han enviado ya la documentación requerida, por lo que hablamos de una realidad inmediata.

¿Por qué íbamos a ser menos? Tiramos sólo en la comarca de Priego unos 420.000 kilos de vidrio al año. Hagamos números y desde hoy podemos ir guardando los envases sin tapón para muy pronto poderlos llevar a un contenedor, que seguro estará próximo a nuestro domicilio.

(IV) El sistema de implantación del reciclado es muy sencillo. Normalmente basta con que cada Ayuntamiento se ponga en contacto con el Gestor de Zona de la Asociación Nacional de Empresas de Fabricación Automática de Envases de Vidrio (ANFEVI). Ambas partes firman un «Acuerdo de Colaboración», estableciéndose una Comisión Mixta de seguimiento y prorrogándose cada tres años. La empresa coloca los contenedores, y periódicamente los vacía en un camión preparado al efecto que los deja de nuevo en el sitio. Por cuenta del Ayuntamiento corre la campaña de divulgación y la limpieza de los contenedores, colaborando con la empresa en el análisis de resultados y posibles ampliaciones de puntos de recogida.

Los Ayuntamientos de Priego, Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tójar, tras la gestiones hechas por ANASS, recibieron la visita del Sr. Villalba, representante, de ANFEVI, el día 11 de marzo en el Ayuntamiento de Priego donde asistieron miembros de esta Asociación, comprobando con satisfacción la buena acogida por los presentes y el compromiso de todos de sumarse a la iniciativa, que nos consta han enviado ya la documentación requerida, por lo que hablamos de una realidad inmediata.

AHORRO POR EL VIDRIO RECICLADO EN ESPAÑA EN EL AÑO 1990

	Kg. vidrio reciclado	Ahorro mat. prima	Ah. energía en TEP	Ah. por no eliminar basura (pts.)
Doméstico	65.131.568	78.157.882	8.401.972	390.789.408
Industrial	238.765.000	286.518.000	30.800.685	1.432.590.000
Total	303.896.568	364.675.882	39.202.657	1.823.379.408

(TEP: Toneladas de Petróleo Equivalente). Datos de NOTICEVI nº 45 y otras fuentes).

Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas, ANASS

Fiestas de Mayo

La Hermandad de Jesús Nazareno empieza los actos de su IV Centenario

Las fiestas cofradieras de Mayo en Priego, que se celebran en cumplimiento de la promesa hecha por el pueblo para librarse de una epidemia de peste, comenzaron con los cultos de la Hermandad de la Caridad, seguidos por los que organiza la Hermandad del Buen Suceso. Ambas Hermandades desarrollaron su programa de cultos, procesión y rifa con normalidad, notándose en la segunda una importante renovación que encabeza el nuevo Hermano Mayor, Pedro Vigo Medina y que ha dado entre otras novedades la actuación de la Coral Alonso Cano, no habitual en esta Hermandad y la salida de una banda de tambores formada por jóvenes que apoyan esta renovación.

En la tercera semana tocó el turno a la Hermandad del Santo Entierro y Virgen de la Soledad que contó con la participación del «Grupo Rociero» y grupo «Compases Roceros» en los días principales del septenario para culminar el domingo con la actuación de la Coral Alonso Cano. Tanto los grupos rocieros como la coral han repetido este año actuaciones en todos los septenarios, destacando la Coral Alonso Cano con un total de seis actuaciones interpretando bajo la dirección de José Antonio Varo y estando al órgano Francisco Serrano las misas de Perossi y de Gómez Navarro, clásicas en su repertorio.

La procesión de la Virgen de la Soledad estuvo acompañada por la Banda de Cornetas, Tambores y Gaitas de la Hermandad de la Soledad de Doña Mencía, prolongándose la rifa durante tres noches consecutivas.

La Archicofradía de Jesús en la Columna convirtió en auténticos conciertos, como viene siendo habitual en los últimos años, las funciones religiosas de sábado y domingo. En la del sábado, además de la Coral Alonso Cano, intervieron los cantantes Fernando Carmona y Mary Carmen Decamp y posteriormente el director del coro del Gran Teatro Carlos Hacar y la soprano Mary Car-



Jesús en la Columna saliendo del Castillo.

Bergillos

men Serrano, que interpretaron a dúo sendas plegarias a Jesús en la Columna acompañados al órgano por Antonio López. El domingo la Orquesta del Conservatorio de Córdoba acompañó a la coral Alonso Cano interpretando la Misa de Gómez Navarro. En el ofertorio y comunión, el tenor Pedro Lavirgen interpretó el Aria a Jesús en la Columna y dos plegarias acompañado al órgano por Antonio López. A pesar de la caída de algunos chaparrones la procesión y rifa de esta Hermandad transcurrió también con plena normalidad, saliendo la primera del Castillo, nueva imagen insólita de la imaginería local. La Hermandad de la Columna ha organizado este año por primera

vez el besapié a la imagen titular.

En el momento de cerrar esta edición de *Adarve* se están celebrando los cultos de la Hermandad de Jesús Nazareno que tendrán este año la importante novedad del pregón que el viernes, día 29 de Mayo pronunciará el académico y cronista oficial de Córdoba Miguel Salcedo Hierro con motivo de cumplirse el próximo año el cuarto centenario de la fundación de la Cofradía de Jesús Nazareno. La Hermandad se propone celebrar este centenario con actos culturales y religiosos extraordinarios que culminarán en Mayo de 1993. En nuestro próximo número daremos referencia de las fiestas nazarenas de 1992.

Mueloliva en el ranking de empresas

La revista *Andalucía Económica* que se edita en Sevilla bajo la dirección del periodista cordobés Rafael Camacho, ha publicado un ranking de las 300 empresas más grandes de Andalucía. En el puesto número 47 aparece la empresa Mueloliva (Grupo) clasificada en el sector de alimentación, con unas ventas en 1991 de 9.200 millones de pesetas y 60 empleados. Ocupa según este ranking el puesto número 18 entre las empresas de alimentación de Andalucía. En cuanto a empresas de cualquier sector radicadas en la provincia de Córdoba, ocupa el puesto número 6, teniendo por delante sólo a las siguientes: Carbonell (Córdoba), González Cabello (Puente Genil), Covap (Pozoblanco), Cordoliva (Villarubia), y Copoll S.A. (Puente Genil).

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, Hermanos López licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Tintorería y Lavandería en local sito en calle Solana, número 21, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Local *Adarve*.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 1 de Junio de 1992.

El Alcalde,

Influencia de los grandes supermercados

Algunos pequeños comercios se verán obligados a cerrar

En los últimos números, Adarve ha prestado especial atención al tema del comercio en Priego, a raíz de los problemas surgidos con la ubicación del Mercadillo. Terminamos esta serie ocupándonos hoy de los efectos que están teniendo en Priego la instalación de grandes supermercados como Digsa y Más y Más, que están cambiando los hábitos de muchos compradores a la vez que están obligando a adaptarse a muchas pequeñas tiendas tradicionales, algunas de las cuales incluso están viendo en peligro su supervivencia.

Para sondear diversas posturas ante el problema hemos hecho la misma pregunta a propietarios de pequeños comercios, supermercados, consumidores y representantes de los grandes supermercados. La pregunta ha sido: ¿«Qué efectos cree Vd. que está teniendo la instalación de grandes supermercados en Priego»?

Alicia Luque, que regenta la tienda llamada «Comestibles La Villa» situada en la calle Bajondillo, respondió así por escrito a nuestra pregunta: «Me piden opinión sobre la problemática suscitada en nuestra localidad entre los pequeños comerciantes ante la apertura de los grandes autoservicios. Pues la verdad es que es preocupante. Creo que los que verdaderamente estamos siendo perjudicados somos los pequeños, porque los que ya estaban acogidos a alguna cadena (Udaco, Selex) pueden hacer frente a las ofertas y a la gran publicidad de los grandes. Creo que el gran tamaño y la variedad de los productos es lo bueno que tienen, pero las ofertas hacen «picar» en lo demás. El trato directo del cliente se pierde, lo que me parece muy negativo; las ofertas verdaderas son difíciles de «pillar» porque es mucha la demanda. En fin, creo que salimos, por lo menos en lo que a mi comercio se refiere, muy perjudicados. Además, creo que otro motivo que no hay que olvidar para no apoyarlos es que al final los beneficios reales no van a parar a la economía del pueblo sino a la capital de Dios sabe dónde. Sin nada más que añadir, agradecida por reflejar una problemática por lo que me estoy viendo afectada directamente».

Otros supermercados de mayor tamaño han respondido verbalmente a nuestra pregunta, pudiendo resumirse sus respuestas en las siguientes ideas. «Las grandes cadenas de supermercados hacen daño a los pequeños ya que nosotros no po-

demos competir con algunas ofertas de estas cadenas; ellos hacen buenas campañas de publicidad y ofrecen artículos incluso por debajo de su precio pues lo que les interesa es captar a los clientes para que vayan y posteriormente, aparte de las ofertas, también se lleven otros artículos cuyos precios no son tan interesantes. Si el consumidor sabe comprar, debe tener en cuenta que una buena oferta es la que ofrece no solo buen precio sino buena calidad en relación con el precio. Las grandes cadenas a veces «intoxican» a la gente a base de propaganda ya que hay productos de «marca propia» que son más baratos que otros, pero no de la misma calidad. En líneas generales, no creemos que los consumidores salgan muy beneficiados en el cómputo global de la compra».

Estas opiniones coinciden con algunas de las manifestadas por Manoli Martínez, presidenta de la Asociación de Amas de Casa de Priego. Manoli Martínez opina que lo mejor de los grandes supermercados es que en ellos se puede encontrar de todo y en cuanto a los precios, que las ofertas son ciertamente baratas por lo que se ahorra tiempo y dinero. Sin embargo, afirmó: «Yo sigo comprando en el comercio de siempre y no suelo hacer caso de las ofertas porque entonces tendría que estar constantemente de un lado para otro para comparar precios. Yo sigo fiel a mi comercio de siempre, que también te da ventajas en razón de amistad y de tu fidelidad a ese comercio».

Dolores Serrano Rosa, ama de casa y madre de cinco hijos nos respondió así: «Para las amas de casa que sepan comprar, es una ganga, sobre todo por las ofertas que hacen. Con todo, he oído decir que los grandes supermercados que se han instalado en Priego no están teniendo las ganancias que esperaban. El asunto es que la gente va por las

ofertas pero después compra de todo y llena el carro. Las tiendas chicas van a tener que cerrar muchas porque los pequeños comerciantes compran a precios más caros que las ofertas de los grandes supermercados y por lo tanto no pueden vender más barato de lo que han comprado; me han comentado que por ejemplo el representante de la cerveza San Miguel no puede vender las litronas al precio de esos supermercados, o sea que a los mismos representantes los están hundiendo. Como cosa buena hay que tener en cuenta que han dado trabajo a gente joven de Priego que no tenían otra alternativa que la confección y como punto negativo que el dinero que allí nos gastamos se va fuera de Priego».

En el tema de los agentes comerciales hemos sondeado otras opiniones según las cuales los llamados «representantes» se están viendo efectivamente obligados a adaptarse a la situación, mejorando la atención a sus clientes y afinando precios en lo posible.

Otros consumidores nos han asegurado que la llegada de los grandes supermercados era muy necesaria en Priego ya que teníamos el mercado más caro de toda la provincia y los propios comerciantes del sector comestibles, ahora los más afectados, vivían felices marcando los productos con márgenes altos de beneficio por falta de competencia al no haber en aquí grandes supermercados y estar los «Pryca» o «Alcampo» a muchos kilómetros de Priego.

Un comerciante tradicional y bien conocido en nuestro pueblo, Zacarías Romero, respondió así a nuestra pregunta: «El pueblo de Priego es muy sensible y pronto se da cuenta de que al final de la compra, sale perjudicada el ama de casa. Yo les recomendaría a las señoritas de la cesta de la compra que se limitaran a comprar los productos que dentro de las ofertas sean interesantes y el resto que lo compren donde más barato lo encuentren».

Por último, transcribimos la respuesta que por escrito nos ha dado un representante del supermercado «Más y Más» de Priego.

A petición de ese periódico, me permito responderle a su pregunta sobre la «incidencia de la instalación de grandes supermercados en Priego».

Antes de acercarnos verdaderamente al tema, quiero hacer constar que previamente a la apertura de un establecimiento de este tipo, se hacen unos estudios de mercado que llevan finalmente a su instalación, así como a una determinada política de empresa, que con unos determinados objetivos para un ejercicio, prevee

entre otros, la apertura de un número preciso de centros, con el fin de ir asentándose en el mercado e ir ocupando el sitio que algunas empresas extranjeras, ya introducidas en nuestro país, pudieran abarcar una vez liberalizadas las fronteras e integrarnos plenamente en la C.E.E.

En cuanto a su pregunta, está clara que la instalación de grandes supermercados en Priego, redundaría principalmente en beneficio de los consumidores y clientes de los mismos.

En las tiendas con estas características, cualquiera puede encontrar mayor variedad de productos y marcas con solo visitar un establecimiento, ofreciéndoles incluso la posibilidad de comprar productos perecederos que, habitualmente, se compraban en el mercado de abastos, evitando así tener que desplazarse por varios comercios. Todo lo tiene a su alcance en la misma sala de venta.

Por otra parte estos establecimientos tienen que responder a una serie de requisitos, que generalmente no son exigidos en otros locales comerciales como son las «garantías de oferta», manipulación de productos, conservación, etc. con los que los consumidores están ciertamente cada vez más preocupados y que aquí son muy vigilados, en primer lugar por la misma empresa de cara a su imagen exterior, y por otra parte por las autoridades pertinentes que obligan a todos los empleados a una especial observación de las normas de higiene, almacenaje, manipulación de productos, conservación de los mismos, etc.

Además de todo ésto, el hecho de que estos supermercados pertenezcan a grandes cadenas, permiten que aparte de la compra habitual, se puedan ofrecer ofertas en productos de primeras marcas y durante períodos relativamente amplios y con la ventaja de poder hacer las compras incluso por teléfono, sin tener que desplazarse, y pagar con tarjetas de crédito en muchos de ellos.

Desde otro punto de vista, evidentemente estos centros comerciales generan riqueza, en el sentido de que crean unos puestos de trabajo directos e indirectos en los que se ven afectados gran número de personas, representan en resumidas cuentas, las nuevas formas de comprar a las que nos debemos ir acostumbrando poco a poco, sin perder por supuesto ese trato directo entre vendedor y comprador, al mismo tiempo que creo que son indicativos del nivel y calidad de vida de las poblaciones donde se ubican.

Un directivo del supermercado «Más y Más»

Se presentó el programa municipal para el medio ambiente

El concejal de Urbanismo y Medio Ambiente Pablo Arroyo presentó en el salón de Plenos del Ayuntamiento el programa de actuaciones relacionadas con el Medio Ambiente y el hombre como parte de él. Dijo que «hasta ahora este tema del Medio Ambiente había sido un poco «La María» o «La Cenicienta», y que se le está dando ahora la importancia que merece», ya que en estos momentos los Ayuntamientos deben jugar un papel decisivo en la elaboración de programas de Medio Ambiente.

La primera parte del programa se refiere a la Información.

1º) Campaña de educación medio ambiental en las escuelas. Ya empezada en el mes de mayo y su duración irá en función de lo que se tarde en recorrer todos los colegios de Priego y sus aldeas. Se pidió en este sentido la colaboración de los directores de los colegios.

Se trata de unos audiovisuales sobre Fauna y Flora para los más pequeños y para los más mayores además estudio socioeconómico de

la zona.

Presentación y explotación del Medio Ambiente, como conjugar estas dos cosas.
2º) El 4 de junio celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, Mesa Redonda con representantes de la AMA (Agencia del Medio Ambiente), de la Junta Rectora del Parque Natural de Las S.S., de la Mancomunidad Turística, de propietarios de explotaciones agrícolas, grupos ecologistas, representantes de la empresa CEADE (empresa encargada de desarrollar la mayoría del programa proveniente de la escuela taller de Medio Ambiente de Carcabuey) y representantes de Iniciativas Subbéticas S.A.

3º) Día del Árbol, que puesto que el pasado no se celebró el año que viene se celebrará con la colaboración de los chavales para que se haga una plantación simbólica de especies autóctonas de la zona.

La segunda de concienciación.
Con carácter general: Ciclo de conferencias, el 16 de noviembre. Actitudes del ciudadano ante el M.A. Urbano.

Día 17, Flora y Fauna en el ecosistema urbano.

Día 18, El papel de la educación en el M.A. Urbano.

Día 19, La política del reciclado.

Día 20, Residuos sólidos.

Día 22, Domingo, salida al campo para hacer una recogida simbólica de residuos sólidos (basura) incomprendidos.

Respecto del agua:

Campaña de sensibilización:

Los días del 15 al 18 de junio conferencias y actos divulgativos sobre la concienciación de utilización racional del agua.

Distribución de folletos entre los ciudadanos. Charlas y conferencias sobre la conservación del agua.

Reunión con los representantes de sectores como: Colegios, Asociaciones de vecinos, Asociaciones de padres, etc. Para que ellos sean un poco sujetos activos y trasmisores de este mensaje y de material divulgativo.

Charla sobre la utilización del agua doméstica, pues se está mal acostumbrado ya que ha sido un bien que no nos ha faltado en Priego y se derrocha.

Separata dentro del BIM (Boletín de Información Municipal) sólo para temas de medio ambiente. Una columna «cedida amablemente por el

periódico Adarve para que tenga que ser con una frecuencia determinada se expliquen temas que puedan interesar o bien sugerencias que hayamos recibido de los ciudadanos».

Proyectos de ejecución:

Ecodesarrollo de la Sierra de los Judíos y el paraje de las Angosturas.

Se ha comenzado con trabajos de campo para hacer un estudio con la intención de buscar itinerarios posibles turísticos, como preservar ese hábitat, pues está deteriorado por una utilización un poco extraña, al aparecer, naves de aperos e industriales.

También se está haciendo un muestreo de la flora y una catalogación de la fauna.

En el tema del reciclado se van a instalar 22 contenedores de vidrio en Priego y Aldeas, con la idea de recuperar ese vidrio y reducir considerablemente el volumen de basuras.

Contactos con «Alba» sur (Asociación para la integración social del minusválido) para la recogida separada de cartonaje y papel para su posterior reciclado.

También se intentará canalizar otros tipos de materiales, como los metales pues se piensa que incluso puede ser rentable. Este tema está aun un poco «verde» y estamos en el proceso de captación de documentación y ver si es viable o no. Fundamen-

ALMACENES
YÉBENES S.A.

**MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.**
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES. S.A.

mentalmente se va a trabajar en vidrio, papel y metales.

Organización de un curso de reciclaje para que aquellas personas interesadas en el tema, puedan asistir e informarse de las posibles salidas y posibilidades. Pues se piensa que bien con capital público o privado esto puede ser una salida para gente sin trabajo.

Alpechín:

«El alpechín es un tema de difícil solución pues la concentración de la molienda es cada año mayor por lo que se generan una serie de problemáticas severas que hay que articular por un lado la preservación del medio ambiente y por otro no maniatar a las empresas que por otra parte están generando riqueza.

Dentro de la política de conjugar estos dos factores, se tiene en mente la creación de balsas evaporativas bien acondicionadas y con todos los condicionantes legales, de manera que a las empresas se les saque, un poco, de ese problema que están teniendo y al mismo tiempo se garantizara el buen proceso de esos residuos que incluso parece ser que ese tema puede, también, llegar a ser rentable.

Decir además que el ayuntamiento trabajará a través de la empresa CEADE en estrecha colaboración con ellos, aunque la iniciativa es municipal».

Turbo de preguntas

El representante de la Asociación de vecinos de la barriada Jesús Nazareno (antes casas baratas), Antonio López Calvo, denunció varias cosas, aún explicando no estar seguro de que aquel fuese el foro adecuado. Sus protestas fueron las siguientes:

—Que habiendo denunciado en varias ocasiones, el escape de aguas residuales o fecales, mediante escrito, reprocha al Ayuntamiento que se le contestara, que el problema ya estaba solucionado, cuando esto no era cierto. Pasado el tiempo el problema, hasta la fecha, no está resuelto.

Según el representante de dicha barriada el problema no es ninguna tontería, pues según la opinión de un médico, podría provocar un pequeño brote de tifus por la cantidad de mosquitos que allí acuden.

—También fue puesto sobre la mesa el problema que sufren los vecinos de esta barriada en concreto y todos los ciudadanos en general por las emanaciones de orujillo, o polvo en suspensión que además de producir mal olor, lo pone todo perdido. Y cree que está por encima de los límites permitidos.

Respecto del orujillo el concejal respondió que es la AMA o alguna empresa especializada la que tiene que hacer este tipo de control.

—Referente a los escapes de aguas fecales explicó que fueron a consecuencia de los destierros que se hicieron para la plaza pública, aparcamientos y demás. Cuando llegó el primer escrito, instó al servicio de obras municipales que se arreglara. Parece ser que se volvió a romper.

—Antonio López aduce que debe haber un error porque nunca se ha arreglado.

—Pablo Arroyo. Con la empresa hablé para que se arreglara y evitar todo el trámite que esto supondría. Comprometiéndose la empresa a arreglarlo. No obstante ignoraba que no estuviese arreglado el problema. «Lo lamento y a la máxima brevedad aquello quedará resuelto».

Adarve. Preguntó si el ejemplo de la fuente del paseillo, en la cual se instaló un circuito cerrado, y de la Fuente del Rey en la que se recupera gran parte del agua. ¿Se tiene pensado extenderlo a las demás fuentes de importancia del pueblo?

—Sí, por ahorrar agua y por mantenerlas en mejor estado, pues ese agua se trataría para que no criara verdín, por ejemplo para la de Llano. Hay un proyecto del PER para este tipo de acondicionamiento.

—Igual que con el Llano se iban haciendo en fuentes donde haya un consumo importante de agua, pues

hay fuentecitas que no merecería la pena.

—Adarve. Ya que por parte de esta concejalía, se ha demostrado un interés por la sierra de los Judíos y las Angosturas. ¿Qué pasa con la sierra de Albayate? ¿Por qué no se incluyó en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas y si se piensa hacer algo al respecto?

—De este tema no le puedo contestar pues los límites del parque están delimitados y no tengo conocimiento de que se quiera ampliar, si no se puede ampliar, creo que debería tener un tratamiento similar al que van a tener los Judíos y Angosturas. Sino como Parque Natural, como paraje natural tener una acción puntual.

—Por parte de un miembro de la empresa de CEADE (Centro de Estudios Ambientales y de Desarrollo) se contestó que hace dos años se hizo un informe sobre la situación tanto económica como de fauna y flora de dicha sierra y efectivamente se vio que tanto del punto de vista ecológico como social, parecía que tenía un interés para incluirla dentro del Parque Natural.

El problema está en que la administración no está por ampliar los límites del Parque Natural.

Pepe García Puyuelo

IV SEMANA MUSICAL DE PRIMAVERA

Conservatorio de Música de Priego

2 al 7 de Junio 1992 - Iglesia de San Pedro - 9'45 noche

Día 2 Martes

RECITAL A CARGO DE LOS PROFESORES DEL CENTRO

Jesús Lloret (Trombón), Salvador Vidal (Clarinete), Francisco Carrillo (Saxofón), Pascual García (Clarinete), Beatriz Aguilera (Piano), Rocío Guindo (Piano).

Día 3 Miércoles

RECITAL DE PIANO: RAFAEL OROZCO

Programa: Suite Iberia, I. Albéniz.

Día 4 Jueves

CORAL ALONSO CANO - Director: José A. Varo

Día 5 Viernes

CONCIERTO DE ALUMNOS

Día 6 Sábado

RECITAL LÍRICO A CARGO DE LOS PROFESORES DEL CENTRO

Fernando Carmona (Tenor), Antonio López (Piano)

Día 7 Domingo

RECITAL DE GUITARRA

Miguel Barberá (Catedrático del Conservatorio Superior de Música de Córdoba)

ENTRADA LIBRE

Junta de Andalucía - Consejería de Educación y Ciencia

Seguimiento notable de la huelga general en Priego

Viene de la primera página/ considerable, pudo llegar al 65 por ciento de paro. En bares y comercios autónomos el seguimiento de la huelga fue escaso y en el sector de la enseñanza muy escaso. En el Ayuntamiento se establecieron servicios mínimos que afectaban a cerca del 60 por ciento de los trabajadores quedando en huelga casi todos los no afectados por esos servicios «mínimos» si bien entre el personal contratado por seis meses el paro fue casi nulo por temor a insinuaciones realizadas por responsables municipales, que podían perjudicarles gravemente.

El Alcalde expulsó del Ayuntamiento a los secretarios locales de UGT y CCOO, Carlos Valero y José García, que entraron a repartir octavillas informativas. El Alcalde argumentó que no podían repartir propaganda sin su permiso.

En la concentración organizada en el Paseíllo, Isabel Rodríguez leyó un comunicado en el que se explicaban algunas de las razones que han llevado a convocar esta huelga general.

Trabajadoras de la confección

Un grupo de trabajadores de la confección de Priego enviaron a Adarve un comunicado que transcribimos:

«Bajo el eslogan *No al decretoazo, sí al diálogo*, nos hemos reunido una minoría de trabajadores de la confección en la puerta del Ayuntamiento. Nuestra primera impresión fue el compañerismo y una idea en común: defender nuestros derechos. El gobierno en lugar de ayudar, nos está perjudicando con grandes promesas a favor del trabajador, que ahora contradice. Nosotros reivindicamos un trabajo más digno y sin abusos. La subida de los salarios y contratos más largos y con derecho a desempleo. En cuestión, creemos que el día de hoy puede ser el comienzo de la concienciación popular sobre algo que nos afecta a todos. Hemos dado un gran paso, demostrando que no se puede jugar con los trabajadores».



Bergillos

Representantes de las Centrales Sindicales en la mesa instalada en el Paseíllo.

Programa de actos culturales del Centenario de la Plaza de Toros

Día 12 de junio: Conferencia de Manuel Sanz Torres, Veterinario Titular de la Plaza de Toros de Madrid. Presenta Tomás Tejero García. Lugar Carnicerías Reales, 9,00 de la noche.

Viernes 19 de junio: (Probable) Presentación del libro *Toros en Priego*, de Miguel Forcada.

Sábado 20 de junio: Presentación del trofeo de la Peña Finito de Córdoba.

Viernes 10 de julio: Conferencia de Matías Prats Cañete, presenta Carlos Valverde Casilla. Lugar Carnicerías Reales 9,00 de la noche.

Viernes 17 de julio: Exposición de fotografías taurinas «Baldomero y Aguayo». Carnicerías Reales, 9,00 de la noche.

Viernes 7 de agosto: Conferencia de Rafael Campos de España, Pregón del Centenario. Pre-

senta Francisco Velástegui Valverde. Lugar Carnicerías Reales, 9,00 de la noche.

Del 24 agosto al 10 de septiembre: Exposición de Carteles Taurinos de la Plaza de Toros de Priego. Lugar «Casa de Lozano Sidro».

Mes de julio: Monográfico del periódico local Adarve dedicado a la Plaza de Toros de Priego (1 ó 15 de julio).

Maqueta del trofeo creado por la Peña «Finito» de Priego para premiar al triunfador de la corrida del centenario de la Plaza de Toros. Y que quedará para premiar cada año la mejor faena de la temporada. La obra ha sido realizada por el escultor malagueño José Pereiro Lozano y deberá ser fundida en bronce. La escultura representa un pase de Finito.

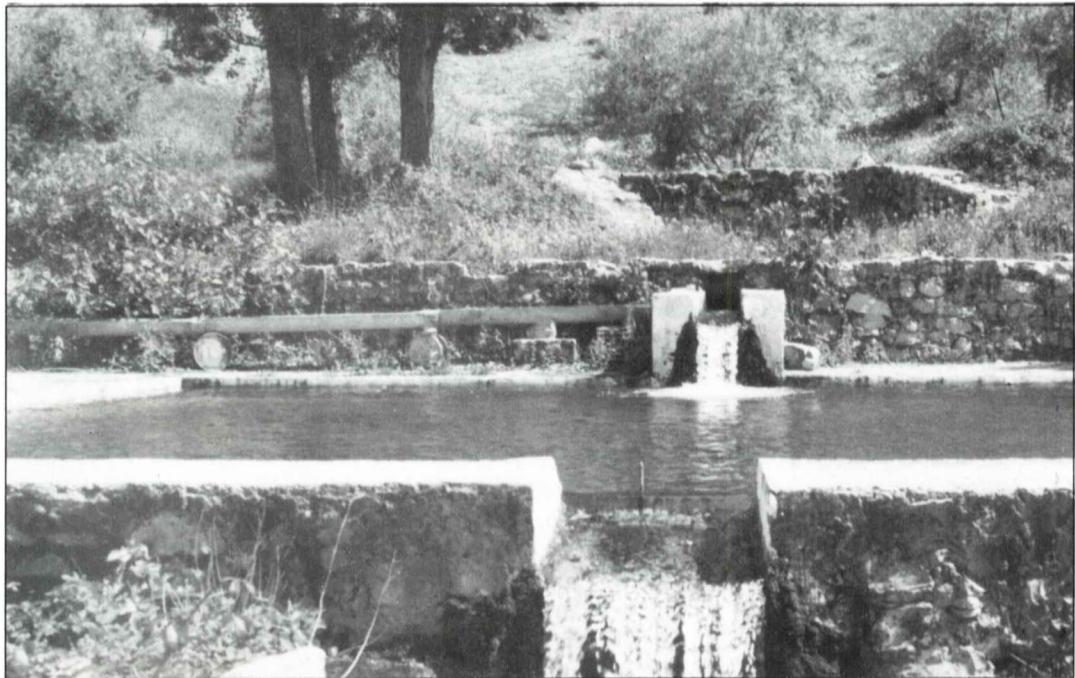


M. Osuna

Manuel Gallardo, concejal de aguas

"La mejor descalcificadora para Priego es el agua del Arrimadizo"

La actual situación de sequía, que no parece vaya a tener remedio suficiente ya este año, junto a otros acontecimientos como la contaminación del agua de Zagrilla o el renovado proyecto de traída del agua del Arrimadizo, nos han llevado a entrevistar al concejal delegado de Aguas, Manuel Gallardo, que repasa a continuación los temas de mayor interés relacionados con el agua en Priego.



Manantial de El Arrimadizo.

M.F.

—¿Cuál es el objetivo de sus Delegaciones y organización interna?

—El objetivo es el dirigir y gestionar los servicios correspondientes a mis Delegaciones. La organización interna recae en el Jefe del Servicio, en este caso es el Arquitecto Técnico Municipal, quien a su vez somete su programa a mi aprobación.

—Nos puede decir el presupuesto desglosado de la Delegación de Aguas y Alcantarillado.

—El presupuesto de la Delegación de Aguas es de 46.955.000 pesetas, esto es con personal incluido, pero haciendo un desglose así por encima puedo decirte que solamente los gastos de reparación, mantenimiento, conservación, contadores, energía eléctrica, canon de vertido, y otros, suponen alrededor de 32 millones. Para Alcantarillado el presupuesto de este año, es de un millón.

—¿Cuánto importó el gasto global de esta Delegación en el ejercicio 91 y el proyecto u obra que considere

más social?

—En el ejercicio 91 el gasto global fue de unos 15 millones menos, es decir 32 millones en números redondos, en cuanto al proyecto más social, la verdad es que todo lo que se hace en esta Delegación de Aguas tiene un carácter muy social, como muestra puedo indicarte las obras llevadas a cabo el pasado año, que entre otras fueron la de suministro de agua al disseminado de Genilla desde el nacimiento de la Milana, la de abastecimiento mediante una red de unos cuatro kilómetros a la Aldea del Castellar con su correspondiente colector, la de la Aldea de Las Navas, que sólo falta por instalar una depuradora al final del colector, y la captación de agua en Lagunillas, mediante un pozo de 90 metros de profundidad que se pone en funcionamiento dentro de unos días. Como verás todo ello son obras sociales de gran interés.

—¿Cuál es el proyecto a destacar

en el año 92 destinado a Priego y Aldeas?

—El proyecto más importante para mí la traída hasta los depósitos del agua del Arrimadizo, esto es algo de tanta importancia para el Priego que todos tenemos que presionar e insistir hasta que se consiga. En cuanto a las Aldeas si en este año se hace la captación para suministrar Fuente Tójar y Castil de Campos, con un proyecto promovido por el Municipio de Fuente Tójar, mi preocupación no será tan grande para el abastecimiento del resto de las Aldeas, de todas formas la falta de lluvia hace que los recursos cada vez sean menores.

—¿Que nos puede decir de la descalcificadora que hay en proyecto?

—Hace pocos días consulté con un ingeniero sobre instalación y ubicación de la descalcificadora, y la respuesta fue muy concreta, me dijo que la descalcificadora mejor para Priego es la de traer el agua del Arrimadizo, que

todo lo demás ni era práctico y muy costoso y complicado, acarreando unos gastos que pueden elevar el precio público del agua hasta tres veces lo que se cobra en la actualidad, así que yo personalmente creo que a nadie interesa esta intervención, estando la posibilidad de suministrar mejor calidad de agua así como al menor costo posible para el usuario.

—El agua del Arrimadizo que en la anterior legislatura tanto luchó usted por ella; ¿la ha olvidado, hay motivos para olvidarla, se han presentado por parte de la Diputación los estudios solicitados?

—Como ya te digo anteriormente no se ha olvidado nada en absoluto y sé que por parte de la Diputación se han presentado los estudios y proyectos, así mismo en el Pleno Municipal del pasado día 15 de mayo, se acordó por unanimidad, reiterar la petición de este Ayuntamiento para que se subvencione el Proyecto, cuya documentación está presentada desde el año 1990, precisamente siendo tú presidente del Área de Urbanismo y gran entusiasta de este proyecto. Hay que tener en cuenta que la última medición realizada hace unos días daba 75 litros segundo y que lo que Priego necesita para cubrir sus necesidades domésticas es un caudal de 50 litros segundo, con lo que consiguiendo este objetivo, las industrias, el nuevo polígono y el regadío, tendrían una solución inmediata.

—¿Cuál es la procedencia del agua de riego en la actualidad en nuestra Ciudad?

—El agua de riego procede de la propia Fuente del Rey es decir, de los sobrantes, y está suplementada con desagües, ya que no están independizadas.

—La Ley de agua que entró en vigor el 1 de enero de 1986. ¿Cómo viene controlándola su concejalía (tiene los suficientes medios para ello)?

—No es competencia de esta Delegación ya que ello corresponde a los Organismos de la Cuenca, en nuestro caso del Guadalquivir, así como la Confederación Hidrográfica y Comisión de Aguas. Los Ayuntamientos efectuamos la petición del aprovechamiento y son esos organismos quienes otorgan las concesiones.

—El agua ha pasado a ser un bien escaso, del cual todos somos usufructuarios pero nadie es propietario, debiéndose por tanto utilizar la cantidad necesaria solamente y devolviéndola de manera que perturbe lo menos posible en el ciclo natural.

¿Cree que esto está concebido por la ciudadanía? ¿No piensa que es conveniente una campaña sobre la utilización sobre todo ahora que se acercan las fechas cruciales?

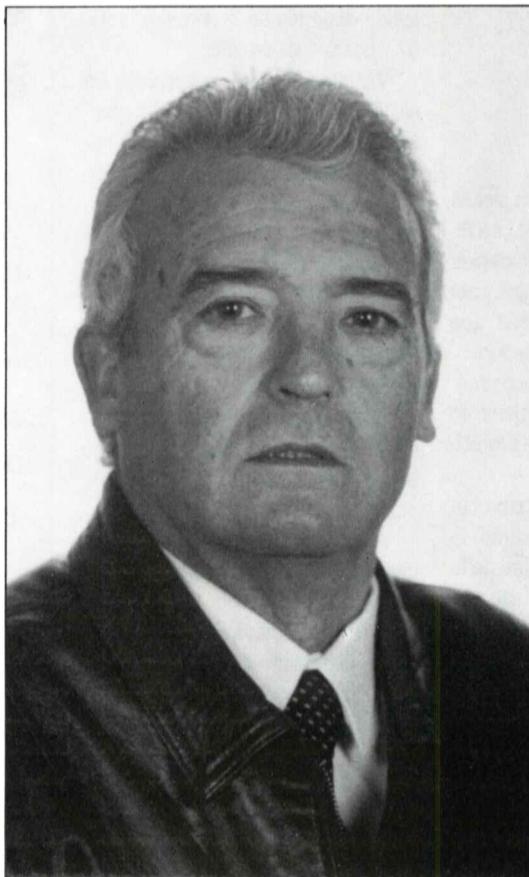
—Los ciudadanos ya somos conocedores de los problemas de la escasez de lluvia en los últimos años, ello debe hacernos reflexionar y apreciar el valor incalculable que aún tenemos, pero por desgracia no es un valor inextinguible, por lo que deberíamos velar por un adecuado consumo, y hacer uso del agua exclusivamente para el consumo humano, creo que no toda la ciudadanía tiene este gravísimo problema concebido y por ello sería interesante y conveniente realizar una campaña sobre la utilización del agua.

—En las Normas Subsidiarias de nuestra ciudad, se dan unas recomendaciones sobre las normas de tipo general que debieran cumplir los vertidos industriales a colectores municipales y así se debiera prohibir la descarga en red de diversos productos que están incluso recogidos en Normas. ¿Viene cumpliéndose? ¿Qué tipo de control realiza sobre ello su concejalía?

—Las Normas Subsidiarias obligan a toda industria a comunicar al Ayuntamiento la cantidad y calidad de las aguas de vertido, siendo éste quien debe juzgar el sistema de depuración que en cada caso debe emplearse. Por parte de esta Delegación no se realiza ningún tipo de control ya que ello es de la competencia de otras Delegaciones.

—No hace mucho el ciudadano especulaba con la contaminación no sé en qué grado del agua de Zagrilla. ¿Puede clarificarnos lo sucedido?

—Efectivamente antes de Semana Santa, se vio como por los grifos de los hogares de los vecinos de Zagrilla Baja salía el agua teñida de color azul, inmediatamente y por supuesto lógicamente ello debería estar relacionado con el desagüe de una industria dedicada al lavado de prendas de ropa, efectuadas las comprobaciones se detectó que por una rotura de la red general se había introducido el desagüe de la Lavandera Industrial. Poco a poco se reparó la avería, colocación de nuevos tramos y arreglo del desagüe para evitar posibles filtraciones,



Manuel Gallardo Bizarro.

ciones, se procedió al lavado a fondo de la red general y acometidas particulares, y así mismo se procedió a la limpieza de los depósitos de Zagrilla la Alta, como de las restantes Aldeas que se suministran del propio manantial de Zagrilla, aprovechando los días que se prohibió su consumo.

—¿Puede deciros cual ha sido el consumo medio por habitante durante el año 91?

—Sí, el consumo medio por habitante y día durante el año 91 ha sido de 150 litros.

—Para solicitar el alta en agua, viene pidiéndose boletín de enganche firmado por el instalador. ¿Nos puede aclarar que tipo de documentación debe presentarse y por qué debe acompañarse la solicitud con el boletín de instalador?

—Con fecha 12-3-91 se comunica a las Empresas Constructoras y Profesionales de instalaciones domiciliarias que por parte de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, Delegación Provincial de Córdoba se exige la obligación de presentar el Boletín de Instalador autorizado, dándoles por parte de este Ayuntamiento un plazo hasta el 1 de agosto del mismo año para la presentación de dicho documento. Por ello y de conformidad con nuevo reglamento del Servicio Municipal de Aguas, la documentación a presentar para las

altas en agua es la siguiente.

- a) Boletín de Instalador.
- b) Licencia de Ocupación y Fotocopia Alta en contribución.

c) Recibo contribución territorial urbana para edificaciones que no sean nuevas.

d) Copia del D.N.I.

e) Póliza de Abono.

—¿Existe algún tipo de inspección por parte de su concejalía para el control de arroyos, ríos, pozos, acuíferos? ¿Existe algún tipo de colaboración con Hidrográficas del Guadalquivir o Agencia de Medio Ambiente?

—No, ésto corresponde a la Delegación de Medio Ambiente, en cuanto a colaboración siempre estamos abiertos a cualquier organismo que precise nuestra intervención.

—¿Nos puede decir que control existe y cómo viene limpiándose la red de alcantarillado de Priego y Aldeas?

—La red de alcantarillado se viene limpiando una vez al año, precisamente en estos días se está procediendo a ello.

—En definitiva, ¿cómo realizan la vigilancia y el control de los sistemas de captación y redes, la potabilización y la depuración?

—Vigilancia y control puedo decirte que casi las 24 horas del día, pues el servicio de aguas está constantemente en el manantial de la Fuente de la Salud, observando el funcionamiento de los motores, el sistema de cloración y la limpieza de los filtros, así mismo existe una colaboración de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, mediante realización de análisis técnicos.

—Por último, los riesgos ambientales para la salud que se producen en el ciclo integral del agua de nuestra Ciudad, ¿los tienen estudiados, como pueden controlarse?

—Los riesgos que existían fueron eliminados desde que se quitó el basurero de la camorra, pués analíticamente ha desaparecido la presencia de coliformes totales y fecales, en cuanto a contaminaciones de los acuíferos de Priego y Aldeas, en torno a ellos no existe industria alguna que pueda contaminarlos, sólo debemos proceder a cubrir el estanque existente en la Virgen de la Salud y proteger igualmente el pequeño pozo que existe

en el manantial de Zagrilla la Alta, pues aún cuando la mayor parte del consumo de agua en uno y otro caso viene del interior de las casetas siempre se utiliza las de ambas zonas que te digo.

Otra de sus Concejalías es la de Obras; por la extensión realiza en el apartado de aguas tres preguntas concretas:

—Proyectos concretos de mayor transcendencia social que se vayan a acometer.

—Los proyectos en obras son todos de gran transcendencia social, pues este año tenemos ya aprobados el de la pavimentación y colector y agua de la calle Nueva, Caño los Frailes y Pasillo la Zorra, con un presupuesto de 17 millones. La II fase terminación de la Escuela Taller, 26 millones, Reforma Plaza del Llano y Proyecto de intervención en el Paseo de Colombia y Adarve 33 millones y otros muchos que aún de menos cuantía no dejan de ser importantes.

—¿Cómo se elige al personal (mano de obra)

—El personal que se contrata para las obras del PER, es mediante designación del INEM en el 75% y el 25% por este Ayuntamiento, esto en cuanto a mano de obra no cualificada.

—Presupuesto global de esta Concejalía para el 92.

—El presupuesto global para este año es de ciento treinta y seis millones novecientos cincuenta y dos mil ochocientas cuarenta y cuatro (136.952.844).

—Algo que quiera añadir que considere de importancia o para conocimiento de nuestros lectores y público en general.

—Sí, quiero informar que dentro de unos días se va a inaugurar le Ermita Mirador que se ha construido en los 100.000 m² de propiedad Municipal en la Sierra Cristina (Sierra Palmera) merece la pena que todos los ciudadanos de Priego y Aldeas visiten esta preciosa obra y disfruten de aquel paraje para días de campo y recreo, aprovecho para felicitar al Aparejador Municipal como director de obra, a las Escuelas de Talla Yeso, Ebanistería, Forja y Albañilería, de verdad que se lo merecen.

Asimismo a Juan José Lopera, por el trabajo realizado en la Fuente del Rey, en donde ya todos los caños dan agua y al servicio de fontaneros Municipales y espero y deseo que todo el recinto sea lugar de encuentro de todos los prieguenses y no de unos pocos.

Entrevistó: J. L. Gallego Tortosa

Los accesos a la Fuente del Rey y al Paseo serán peatonales

Acta de la sesión de la Comisión de Gobierno, del día 11 de mayo.

Por el Concejal Delegado de Aldeas Sr. Ortega López se formula propuesta para aprobación del gasto correspondiente a las aportaciones a realizar para las fiestas de las Aldeas.

Se acuerda por unanimidad presar aprobación a dicha propuesta, con un presupuesto de 2.910.000 pesetas, conforme al siguiente detalle:

Castil de Campos, Lagunillas y Zamoranos: 325.000 pesetas.

La Concepción, El Cañuelo, Esparragal, Zagolla Alta, Zagolla Baja: 225.000 pesetas.

Las Navas, El Solvito, El Castellar, La Poyata, Las Higueras, Azores-Prados-Vega, Los Villares, Genilla, El Polo: 90.000 pesetas.

Por el Concejal Delegado de Tráfico, Sr. Tarrías Ordóñez, se propone la regulación durante la época estival de los accesos a la Fuente del Rey y Paseo de Colombia, configurándolos como zonas peatonales, y vistos los informes emitidos y el dictamen favorable de la Comisión Informativa, por unanimidad se acuerda:

1º.- Aprobar la propuesta contenida en el expediente para configuración como zonas peatonales en el período comprendido entre el 15 de junio y el 15 de septiembre, desde las 21'30 horas a las 3'00 de la madrugada siguiente, de los siguientes tramos de calzada:

-En calle Río: desde la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen hasta la entrada de la Fuente del Rey.

-En calle Paseo de Colombia: desde su inicio en la Carrera de Alvaréz.

2º.- Aprobar la normativa para la regulación de ambas zonas en los siguientes términos:

a) Los vehículos que se encuentren estacionados en dichas zonas a la hora de comienzo de su conversión en peatonal, no tendrán que ser retirados por sus usuarios, pudiendo en todo caso salir de la zona cuando lo estimen oportuno, pero no volver a entrar en la misma en el horario peatonal.

b) Los residentes en ambos tramos, previa solicitud, serán provistos por el Ayuntamiento de una tarjeta que les permita circular durante el

tiempo de su conversión en zonas peatonales. No obstante ello, se intentará concienciar a los residentes del uso que deben dar a la tarjeta para contribuir al éxito de la medida, que ha de ser ejercido de modo responsable y para los casos en que necesariamente hayan de utilizar el vehículo en las horas a que se extiende la prohibición de circulación.

c) La Delegación de Tráfico procurará organizar un servicio extraordinario de vigilancia por agentes de la Policía Local fuera de su jornada normal de trabajo, si lo entendiese necesario, en particular durante el primer mes de puesta en marcha de la medida.

Visto este expediente iniciado en virtud de Circular remitida por el Director General de Política Interior de la Junta de Andalucía, sobre homologación de uniformidad de las Policias Locales de Andalucía, así como las ofertas presentadas por distintas firmas cuyos productos se encuentran debidamente homologados, y la relación de necesidades de uniformidad para 1992 elaborada por la Jefatura de la Policía Local, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa se acuerda por unanimidad:

1º.- Adquirir directamente de la firma «El Corte Inglés S.A.», las siguientes prendas y elementos complementarios de uniformidad para la Policía Local:

Gorra plato verano Jefe, 1. Gorra plato verano Agente, 25. Gorra baseball Jefe, 1. Gorra baseball Agente, 22. Camisa manga corta, 52. Pantalón verano, 52. Calcetín negro (par), 130. Zapatos (par), 26. Camisa manga larga, 52. Corbatas, 26. Cazadoras Jefe-Agente, 23. Anorak, 23. Cinturón completo, 30. Placa pecho PVC, 60. Emblema antebrazo PVC, 125. Sujeta corbatas, 30. Hombriera PVC Sargento, 2. Hombriera PVC Cabo, 6. Hombriera metal gala Sarg., 1. Hombriera metal gala Cabo, 3. Hombriera anorak PVC Sarg., 1. Hombriera anorak PVC Cabo, 3. Carné profesional, 100. Total 1.722.877 ptas.

Escuelas Municipales de Deporte

Propuesta del Concejal Delegado de Deportes, Sr. Serrano Alcalá, para abonar las prestaciones de servicios en las diferentes escuelas municipa-

les de deportes de la temporada 91-92 y hasta final de abril.

Vistos los reparos contenidos en el informe de Intervención, no obstante los mismos, esta Comisión por unanimidad acuerda prestar aprobación a dicha propuesta de gasto, por importe total de 1.445.400 ptas., según el siguiente detalle:

A la Asociación Deportiva Prieguense de Fútbol, Director Técnico D. Félix Bermúdez Ochoa por importe de 336.000 pesetas.

Al Club Calvario Priego, categoría infantil y cadete, presidente D. José López Ramírez, por importe de 60.600 ptas.

A D. Vicente Serrano Luque, Gimnasia 3ª Edad y Taekwondo, por importe de 174.000 ptas.

A Dª Inmaculada Serrano Balsteros, Gimnasia de Mantenimiento para Adultos y Rítmica, por importe de 150.000 ptas.

A D. Jesús Machado Sobrados, Gimnasia de Mantenimiento para Adultos y Rítmica, por importe de 32.000 ptas.

A Hermanos Maristas, módulo infantil masculino y cadete masculino y femenino de Baloncesto, por importe de 140.000 ptas. y a D. Julio Rodríguez por importe de 60.000 ptas.

A D. Tiburcio Pérez Villena, Ajedrez, por importe de 52.800 ptas.

Al Club Voleibol Priego, por importe de 440.000 ptas.

Acta de la Sesión Extraordinaria del Pleno, el día 15 de mayo.

Se acuerda por unanimidad y en votación ordinaria reiterar la petición de este Ayuntamiento, cursada en virtud de acuerdo plenario de fecha 25 de mayo de 1990, para que se subvencione el «Proyecto Municipal de Traída de Aguas desde el Manantial de El Arrimadizo» hasta esta ciudad.

El Pleno por unanimidad acuerda: Aprobar inicialmente el Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

Exponer el expediente al público por plazo de treinta días a efectos de oír reclamaciones y presentación de sugerencias.

Finalmente se da cuenta de la propuesta de la Alcaldía para que por el Pleno de la Corporación se ratifique el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 16 de enero de 1992, de habilitación del Oficial Mayor Letrado, D. Rafael Ortiz de la Rosa, como Secretario General Accidental de la Corporación, como consecuencia de la vacante producida por el traslado de su anterior titular.

Plan Intermunicipal de Actuaciones Culturales

MES DE JUNIO

Día 22: «Concierto de Jazz». Día 25: «Concierto de Música», Trío Italiano.

Día 27: «Obra de Teatro de Animación, Grupo Acuario».

MES DE JULIO

Ciclo de Cine Español «Todos los viernes»

Día 3: «El hombre que perdió su sombra».

Día 10: «Don Juan mi querido fantasma».

Día 17: «Las cartas de Alou».

Día 24: «Tacones lejanos».

Día 31: «Eduardo manostijeras».

MES DE AGOSTO

Día 1: «Teatro Manhattan» obra «Atrévete».

Día 8: «Teatro Ulen Spigel» obra «Somos novios».

2º Ciclo de Cine (Internacional)

Día 7: «Thelma y Louise».

Día 14: J.F.K.».

Día 28: «El marido de la peluquera».

MES DE OCTUBRE

Conferencias:

Día 6: Conferencia sobre Cine.

Día 7: Conferencia sobre Teatro.

Día 8: Conferencia sobre Flamenco.

Día 9: Conferencia sobre Literatura Infantil.

Día 16: Recital de Flamenco, «Los cantos de ida y vuelta», con Agustín Gómez (Conferenciante), Rafael Ordóñez (Cantaor) y Paco Serrano (Guitarra).

MES DE NOVIEMBRE

Del día 6 al día 20: Exposición de «Ouka Lele», sobre fotografía.

Día 7 de noviembre, sábado: Concierto de acordeón.

MES DE DICIEMBRE

Cine con voz propia: queda pendiente de cerrar fechas y películas.

Día 5: Concierto de música a cargo del dúo, Juan Luque Carmona (Tenor) y Antonio López (Piano).

Día 4 al 18: Exposición de Fondos Municipales.

Delegación de Economía y Fomento

Préstamos subvencionados para las empresas

Recientemente ha sido publicado el nuevo Convenio de Colaboración entre la Junta de Andalucía y diversas Entidades Financieras operantes en nuestra Comunidad Autónoma, para canalizar financiación privilegiada a las Pequeñas y Medianas Empresas Andaluzas (PYMES). Todas las Entidades Financiación que operan en nuestro municipio han sido firmantes de este Convenio.

Mediante el mismo, la Junta de Andalucía, vía Instituto de Fomento de Andalucía (IFA), subvenciona el tipo de interés de préstamos solicitados por las PYMES para su creación, ampliación, modernización, traslado de instalaciones, creación de puestos de trabajo, etc.

¿Quiénes pueden beneficiarse de ese Convenio?

- Las PYMES del Sector Industrial para cualquier tipo de actuación.
- Las PYMES Agrícolas y Ganaderas sólo para campañas de comercialización o transformación de industrias agroalimentarias, y campañas de producción agrícola y ganadera.
- PYMES del Sector Servicios, aunque exclusivamente en los siguientes casos:
 - Renovación y mejora de la estructura hotelera.
 - Renovación y mejora del comer-

cio.

-Renovación y mejora de flotas en empresas de transportes.

-Cualquier empresa que adopte la forma jurídica de Sociedad Cooperativa Andaluza o Sociedad Anónima Laboral sin limitación sectorial alguna.

CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS

Se establece una comisión única de apertura para todos los préstamos acogidos a este convenio del 0'50%.

Las condiciones específicas de cada modalidad de préstamo se recogen en el cuadro nº 1. Cuando en el cuadro se indica «posible subvención variable de 1 a 6», el porcentaje concreto dependerá de la forma jurídica de la empresa, del sector económico en que se englobe y de las características del proyecto.

INFORMACIÓN Y TRAMITACIÓN

Para mayor información, así como para la tramitación de la subvención de

intereses prevista en este convenio podrán dirigirse directamente a la Gerencia Provincial del I.F.A., o bien a La Oficina de Desarrollo (1^a planta del Excmo. Ayuntamiento, Tf.: 54 01 86 Ext. 31).

No obstante, las solicitudes para campaña de producción agrícola y ganadera se tramitarán en la Agencia de Extensión Agraria.

Como nota final, sólo queremos recordar que en la Oficina Municipal de Desarrollo podéis encontrar además otra información de carácter sociolaboral y empresarial: otros tipos de subvenciones, cursos de formación ocupacional, modalidades de contratación, etc.

CONVENIO JUNTA DE ANDALUCIA - ENTIDADES FINANCIERAS' 92 CONDICIONES DE LOS PRESTAMOS SUBVENCIONADOS

Modalidad	Plazo en años	Carencia en años	Tipo %	Possible subvención %	Tope máximo por empresa
Campaña de producción	Máximo 1	—	14'25	3	—
Campaña de comercialización o transformación de industrias agroalimentarias	Máximo 1	—	14'25	3	70% necesidades de circulante. Tope: 75 millones.
Campaña de comercialización o transformación al amparo de contratos agrarios homologados.	Máximo 1	—	14'25	Máximo 5'75	—
Refinanciación de pasivo	Máximo 6	—	15'75	Variable 1 a 6	100 millones.
Inversión en activos fijos	Máximo 7	Máximo 2	14'75	Variable 1 a 6	200 millones.
Circulante	Máximo 2	—	15'75	2	100 millones.
Crédito puente ayudas a la Ley de Incentivos Regionales	Máximo 1	—	15'75	Mínimo 5	100 millones.

No nos callarán

Una vez más el PSOE local, influenciado quizás por lo que les está ocurriendo a nivel nacional, le ha dado un ataque de histeria cuando alguien osa contradecirle. Habrá que irse acostumbrando. De nuevo arremete contra el Partido Andalucista, cumpliendo fielmente la consigna dada por la más alta dirección de su partido: negar por sistema lo que es evidente; y demostrándonos que el Partido Andalucista es la única fuerza creciente capaz de poner coto a los desmanes del PSOE, tanto a nivel local como en Andalucía.

De otro modo no se explica la agresividad con la que al cabo de unos meses responde a una réplica que este partido hizo en el mes de febrero a unas declaraciones del Sr. Alcalde, no admitiendo crítica alguna a su gestión, como en democracia se hace. Da la impresión de que el sistema democrático solamente les ha servido para auparlos al poder, donde hay que man-

tenerse a costa de lo que sea, sometiendo al pueblo a la más férrea de las dictaduras partidistas, fomentando el voto del miedo, el voto comprado con subsidios y el mayor recorte de libertades conocido desde la dictadura de Franco; cuando no, cebándose en las regiones más deprimidas de España, como es Andalucía, para ahorrar unos duros en los presupuestos del Estado, quitándoseles a los parados y pensionistas para que el Sr. Presidente de Gobierno tenga una jubilación de oro (nómina, coche, chófer, guardaespaldas, secretarios, ...) mientras a los españoles de a pie después de treinta o cuarenta años de trabajo les queda una pensión de miseria.

El Partido Andalucista lo único que hace es actuar consecuentemente con su ideología y con los principios que defiende que son: la lucha por las libertades democráticas, recortadas cada día más por el PSOE, y la defensa del desarrollo y bienestar del pueblo anda-

luz, del que sólo se acuerdan nada más que a la hora de pedirles el voto o de usarlo como comparsa para sus mitines, como el que ha dado el Sr. González en Sevilla. ¿No recuerdan aquellos mitines de la Plaza de Oriente de Madrid cuando el general estaba acorralado? Porque el Sr. González solamente ha venido a Andalucía el pasado día 24 a recogerse y hacerlos comulgar con la rueda de molino del «decretazo» y a contarnos unas cuantas mentiras, disfrazadas de verdades que los andaluces encandilados nos hemos, ¿creído?. ¿Por qué no ha dado el mitin en Bilbao, Barcelona, Madrid, ... y les canta las excelencias de su política de recortes de gastos sociales, si son a estas regiones más ricas a las que les benefician? Porque viene a Andalucía, cual señorito de antaño, a decirnos lo bien que lo hace y en nombre de no sabemos qué Convergencia, vendernos el producto caducado.

En el resto de su carta, a parte de que no demuestran lo contrario, no hacen sino confirmar lo que el Partido Andalucista dio a conocer a la opinión

pública. Reiteramos lo dicho en lo económico y presupuestario del Ayuntamiento: existe un gran déficit, por lo tanto el que intenta confundir a los ciudadanos no es quien dice la verdad, sino quien no la dice. Del mismo modo, cuando se nos acusa de división de opiniones en algún tema, deben saber que el Partido Andalucista mantiene sus criterios y actúa en consecuencia, aunque en el Grupo Municipal se respeta la libertad personal y de voto, señal de que existe democracia interna, reflexión que debería hacer el PSOE. En muchas ocasiones no pasan los expedientes por la Comisión Informativa; o a la hora de las votaciones sus concejales no se han leído los informes y votan al unísono.

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento debe saber que Todos los puestos de trabajo de la Administración, sean fijos o temporales se han de cubrir mediante oferta pública de empleo o creando una bolsa de trabajo, cosa que en los últimos años de gobierno local socialista no han hecho. Si ahora se está haciendo algo en este aspecto, es a instancia del Partido

Andalucista que, por ejemplo, en los dos últimos concursos públicos (policías municipales y auxiliar administrativo) ha procurado que la limpieza del sistema de exámenes y la valía de los candidatos primen por encima de otros factores influyentes. Lo que el grupo municipal del PSOE debe decirle a los ciudadanos de Priego y aldeas, es que en lo que va de año han efectuado 35 contratos por periodo de tres meses o superior, y otro gran número de menor duración. Todos ellos puestos a dedo, mientras que la oferta pública ha sido de cuatro puestos de trabajo para el año 1992, con la consiguiente discriminación para otros muchos ciudadanos que tienen los mismos derechos.

Por lo demás, es cierto que el PSOE está gobernando, porque nuestros conciudadanos le han otorgado la mayoría de los votos, pero lo que no les han otorgado es el uso perverso de los votos ni la degradación a la que está sometida una institución como el Ayuntamiento, donde no existe el más mínimo respeto hacia las minorías y donde los comportamientos prepotentes y arrogantes del Equipo de Gobierno están a la orden del día.

Comité Local del P.A.

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, Rafael Ruiz-Amores Romero licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Estación de Servicio en local sito en calle Carretera de Cabra (Paseo de la Milana), km. 40'550, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico Local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, a 1 de Junio de 1992.

El Alcalde,

...Y CON EL MAZO DANDO

• Es curioso cómo durante los fines de semana de todo el mes de Mayo, justo unos minutos antes de la medianoche suena en Priego una traca de cohetes que lleva el sobresalto a algunos desprevenidos. Y es que las Hermandades, con sus rifas tienen prohibido armar demasiado alboroto a partir de la medianoche, así que, unos minutos antes... traca final.

• El tiempo cambiante y amenaza de chaparrones típico del mes de Mayo es una más de las excusas que aprovechan algunos para hacer chistes con la competencia entre Hermandades. Sin ánimo de molestar a nadie, vamos a contarles una de esas ocurrencias que hemos oído este año. Decía uno cuando el sábado de la Columna se ponía el tiempo tormentoso: «Es que, ya que Nuestro Padre Jesús Nazareno bendice los campos, es bueno que Nuestro Padre Jesús en la Columna labore regándolos». Luego no llegó «el agua» al río y las fiestas columnarias transcurrieron con normalidad.

• Parece ser que en la fachada del Ayuntamiento se ha hecho una «cala» para meter los cables de manera que no afeen el noble edificio. Bien hecho. ¿Y no podría hacerse lo mismo en la fachada de San Pedro, y en las calles de la Villa y quitar de una vez las farolas del Castillo y otros detallitos similares?.

• Está muy bien que las fachadas de nuestros monumentos estén iluminadas. Pero a partir de las dos de la madrugada, por ejemplo, pocos turistas recorren nuestras calles. No podrían apagarse entonces, en vez de dejarlas hasta que se apaga todo el alumbrado público ya cuando sale el sol?. Si se ahorra algo no es malo.

• En la barriada de Jesús Nazareno junto al Pabellón Polideportivo hay una charca de aguas hediondas que no se elimina a pesar de que los vecinos lo han pedido al Ayuntamiento. ¿No podría arreglarse?

• Seguimos observando cómo las calles de Priego están pobladas de excrementos de perro, gracias a que algunos dueños de perros sacan a sus animales a que dejen las calles hechas una guardia. Está prohibido y se puede multar a los que lo hacen. ¿Por qué no se cumple la normativa?

• Una excursión de franceses se lo pasaron bomba viendo nuestra plaza de toros. El que no lo pasó tan bien fue el guía que los acompañaba ya que la plaza estaba llena de botellas, papeles y basura. No podría barrerse después de cada festejo. La plaza es otro atractivo turístico que tiene Priego.

• En el recinto de la Fuente del Rey hay una pequeña fuente de esas para beber, que ha perdido la taza. O se arregla o se quita. Elementos en ruinas no deben adornar la Fuente del Rey. Y el kiosko de helados que hay allí, ¿no podría colocarse en otro lado? Es que sale en todas las fotos...

• ¿Y si se iluminaran los jardines de la Fuente del Rey y la propia fuente como se hace para los festivales, para todo el verano, con un horario adecuado, por ejemplo de 10 de la noche a 1 ó 2 de la madrugada?.

• Cuando las empresas constructoras acaban las obras, están obligadas a reconstruir los desperfectos que hayan causado en aceras y calles. Pero algunas no lo hacen o lo hacen muy mal. Frente al supermercado Más y Más, en la acera de enfrente, las lozas se han vuelto a colocar, pero todas partidas y sin pegar con lo que la acera está que da pena. La empresa constructora debe arreglar y el Ayuntamiento exigir que se arregle.

Ripios del decretazo

Un auténtico bombazo ha sido el «decretazo»

Las razones son de peso dice Felipe en el congreso.

Hay que hacerlo con urgencia según el plan de convergencia.

Que se aprieten el cinturón por el bien de la nación.

Con tanto despilfarro se nos va a parar el carro.

Las arcas han sido vaciadas con la Expo y las Olimpiadas.

Reducir a los parados la paga propone el listo de Solchaga.

A Gutiérrez y a Redondo el decreto les cala hondo:

«Este gobierno no es socialista eso salta a la vista.

Recortan las prestaciones ahora que no hay elecciones.

En cambio los diputados cada día mejor pagados»

U.G.T. y Comisiones empiezan las movilizaciones.

Para empezar media huelga general

Y es que en esta España hay que andarse con maña.

Especuladores y banqueros amasando más dineros.

Sin embargo muchos a fin de mes no les llega el parné.

Moraleja del Gobierno

Si queremos ser europeos que vivan los guapos y se joroben los feos.

José M. Barcia

Almedinilla, aldea de Priego en el siglo XVIII (y III)

Juan Moriel justifica su denuncia aportando una copia de escritura de venta otorgada el 19 de noviembre de 1643 a Cristóbal Ruiz de Ojeda por José Palomar Rueda, alferez mayor, y Juan López Hinojosa, regidor de la villa de Priego, «sobre las partes de terrenos baldíos y concejiles, árboles, encinas y quejigos a suelo cerrado de este término y villa». En ella se demuestra que las compró el Concejo para vereda y descansadero de ganado.

«Parte de estas tierras fueron vendidas para pagar la deuda y adquiridas en subasta pública por el licenciado Martín Ruiz de Rui García quien deja reservadas para el Concejo seis fanegas, comenzando desde el arroyo de Almedinilla hacia arriba, quedando libre el camino, y prosiguiendo hasta dar la vuelta a los cortijos de Almedinilla hasta llegar a una vereda y camino que va a parar a la puente del Molino, que estas quedan y han de ser para el servicio de los vecinos de dichos cortijos, paso y descansadero de sus ganados y en esta conformidad le vendemos las dichas tierras y árboles».

La querella de Juan Moriel es revalidada por las declaraciones de Diego Ramírez, José de Vilches, Cristóbal Muriel y otros. También nombran como su representante a

Francisco de Cabrera para que solicite los autos que se siguen, pida la intervención del marqués de Priego en virtud de que recibe el diezmo de la producción del tejar, la paralización de la obra y la destitución de todos sus cargos de Sebastián Cordero ya que el permiso le fue otorgado por personas amigas de él y con la condición de que «sin perjuicio de tercero ni de otro interesado alguno», y que habiéndose opuesto él, se debió parar la misma.

El marqués de Priego, duque de Medinaceli, interviene por medio de su mayordomo Diego de León y Carmona ante la solicitud realizada por Juan Moriel, ya que el señorío percibía el diezmo del producto del tejar. El mayordomo reclama los documentos del pleito para su estudio y pide que se paralice la obra iniciada hasta que no resuelva el mismo el Sr. Duque de Medinaceli y sea autorizada por él, cuya autoridad está por encima del Concejo y Regimiento de la villa de Priego.

El documento no recoge sentencia alguna, lo que nos hace suponer que Sebastián Cordero terminó su casa-habitación, el marqués no determinó fallo alguno y Juan Moriel y el grupo que lo apoyaba tuvo que resignarse ante la consumación de los hechos. De lo que sí tenemos certeza es de la profunda división

en dos bandos del vecindario de la villa. Queda por determinar si Juan Moriel tenía algún interés particular o, que simplemente, se erigió en portavoz de los intereses comunales.

Configuración de Almedinilla

Dos planos que ilustran el documento nos sirven de guía para su determinación.

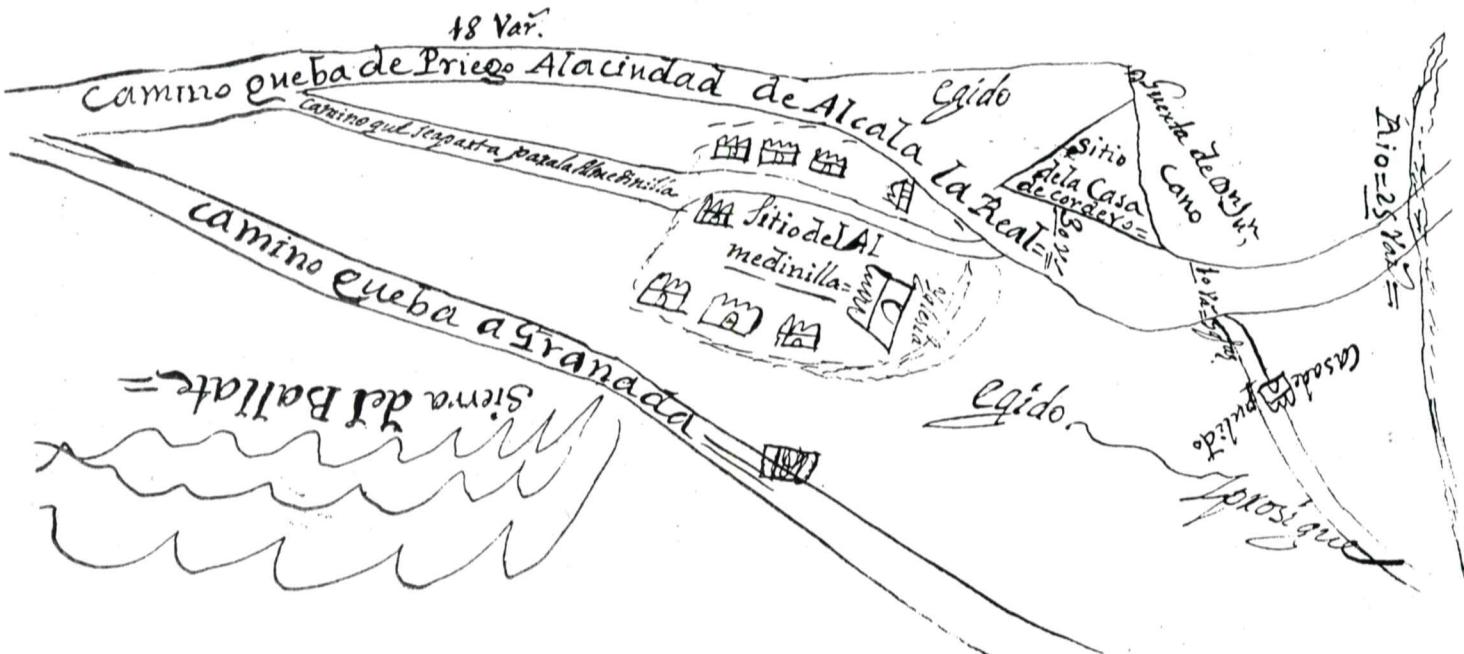
1º El plano de la página siete es un croquis hecho a tinta orientado al N. y dispuesto de W.-E. Nos indica que Almedinilla está constituida en ejido localizándolo en su parte NE y SE. El ejido eran terrenos incultos en las afueras de la población, destinado a usos diversos, como lugar de recreo, para establecer las eras, para estacionar el ganado, etc. Los terrenos eran dejados como ejido en previsión de una futura expansión de la población. Todas las casas de Almedinilla estaban situadas dentro del ejido.

La red viaria estaba constituida por dos ramas de un mismo tronco que envolvían a la población formando un cinturón sobre la misma. Sitúa el camino que iba de Priego a Alcalá la Real con una anchura de 18 varas, que a su vez cogía parte de la vereda de Almarcha, confluendo con la misma en el lugar

descansadero de ganado y tejar del pueblo donde Sebastián Cordero edificó su casa. Continuaba la vereda de Almarcha por el camino de la casa de Pulido hacia la dehesa de la sierra de Albayate. En cambio, el camino de Alcalá la Real, siguiendo una dirección W-E, continuaba atravesando el río, habiendo una distancia de 30 varas desde el lugar de la edificación al camino, una anchura de 10 varas y dos tercios en su estrechamiento y bifurcación con la vereda de Almarcha y una anchura de 25 varas a su paso por el río. De este mismo camino y en dirección NW-SE sale otro que penetra en Almedinilla y que vuelve a confluir en él a la altura de la edificación de Sebastián Cordero.

Un segundo ramal, el camino que iba a Granada, sigue una dirección W-S bordeando la sierra de Albayate, siendo atravesado por la vereda de Almarcha en un lugar no determinado para ascender a la dehesa de las Navas.

2º El plano de la página veintisiete es una representación figurativa de Almedinilla, aunque está realizado a escala, estadales. Tiene una orientación E-W y S-N, invertido respecto de su posición natural. Está coloreado en acuarela y su estado de conservación es aceptable, habiendo perdido la pátina de color en



parte del trayecto de la vereda de Almarcha y en uno de los ramales de riego. Está realizado en papel normal y ha perdido un trozo (16x8'5 cm.) en su parte inferior izquierda que ocupaba una zona de huertas. Presenta forma rectangular (67x40'5 cm.) con un apéndice o solapa trapezoidal en su parte superior izquierda (10, 18, 5, 17 y 34'5 cm. de lado). Tiene las siguientes adscripciones de color: verde para la vereda de Almarcha y huertas, azul para el río y canales de riego, amarillo para los caminos y marrón para las casas del pueblo, peñas y barrancos. Figura III.

Contiene la siguiente leyenda: «Advertencia que todo este sitio entrando casas, guertos que son seis caminos y veredas se compone de treze fanegas y media medidas con el marco y leyenda de esta villa de Priego y para que conste lo firmo en diez días del mes de Marzo de mil siete cientos y veinte y nueve años.

Marcos María de Viana y Contreras».

Si tenemos en cuenta que la fanega de Priego tenía 403 estadales de 16 varas cuadradas

cada uno⁽²³⁾, nos sale que el término y población de Almedinilla tenía 6.755'65 m².

Una nota a pie de la leyenda dice: «Desde la esquina de la casa del pleito a la casa de población ay diez estadales». Lo que supone una distancia de 33'43 m.

El autor del plano, Marcos María de Viana y Contreras, lo titula «ALMEYNILLA», curioso topónimo que nos hace pensar en el carácter de lego del autor a diferencia del croquis de la página siete que reconoce el sitio como «LA ALMEDINILLA», nombre actual, sugiriendo que son autores diferentes.

Asigna a Almedinilla un total de 80 casas, dato que nos hace comprender la importancia del sitio como aldea relevante de la villa de Priego. De ellas, cuatro corresponden a la actual calle Calvario y tres a la calle Molinos. Aparece la casa de Pulido, conocida actualmente como «Casa de la Pradera», enclavada en Costanilla de San Juan conocida como vereda de Almarcha. Las calles no vienen nominadas, pero sitúa la iglesia de San Juan Bautista en el lugar que actualmente ocupa

y, frente a la misma, una cruz que en la actualidad no existe.

En el plano se puede apreciar el trazado actual de las calles Médico Almagro, J. Antonio, Calvario, Iglesia, Generalísimo Franco, Ramón y Cajal y Onésimo Redondo⁽²⁴⁾.

Hemos podido determinar, mediante recorrido pericial, el sitio de la construcción de la casa de Sebastián Cordero. Ocupaba ésta el espacio que hay entre la calle Isla, conocida como «Encina del Caño», la continuación para «Villa Cuatro» y un trozo de la calle Alameda. Del mismo modo hemos podido determinar el recorrido del camino de Priego a Alcalá la Real: partía del «Portillo de la Ramona», atravesaba el arroyo «Barranquillo», continuaba por calle Espinarejo y Vado cruzando el río Almedinilla para salir a las «Huertas». También nos ha sido posible concretar el trazado de la vereda de Almarcha que hacia el mismo recorrido inicial que el camino a Alcalá la Real: «Portillo de la Ramona», arroyo Barranquillo, calle Isla. Un ramal continuaba por el «Barrio» o calle Huertas-Isla y, el más importante,

proseguía por calle Isla o «Encina del Caño», calle Alameda, Costanilla de San Juan hasta el puente y continuando río arriba para cruzar el antiguo camino a Granada y alcanzar la sierra de Albayate.

Para terminar, constatar que vienen perfectamente identificadas la suerte de huertas que se prodigan a uno y otro lado del río Almedinilla o Guadajoz, conocido por Caicena, y que señala las peñas y barrancos del «Barrio del Puente» y el arroyo Barranquillo⁽²⁵⁾.

Rafael Requerey Ballesteros
Cronista Oficial de Almedinilla

(23) ALCALA ZAMORA, Pedro (1798). Op. Cit.

(24) REQUEREY BALLESTEROS, Rafael, (1987). Op. Cit., p. 46.

(25) CRUCES BLANCO, Esther y MIRANDA CRESPO, Esperanza, (1991), «Catálogo de Mapas, Planos y Dibujos». Archivo Histórico Provincial de Córdoba. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 231 páginas.

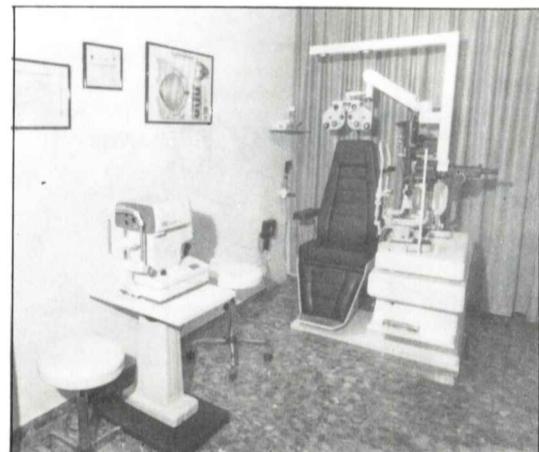


- GABINETE DE OPTOMETRIA Y AUDIOMETRIA, CON EL INSTRUMENTAL MAS MODERNO Y LAS TECNICAS MAS AVANZADAS.
- GAFAS GRADUADAS Y DE SOL.
- LENTES DE CONTACTO.
- APARATOS PARA SORDOS.
- FOTOGRAFIA.
- COMPLEMENTOS DE OPTICA: MICROSCOPIOS, PRISMATICOS, TERMOMETROS, BAROMETROS, ALTIMETROS, BRUJULAS...

San Marcos, 72 • Ramón y Cajal, 2 • Tlf. 70 19 85 • PRIEGO

**San
Marcos**
OPTICA

*Le ayudamos a ver y oír mejor.
Calidad. Servicio. Garantía.*



HH. Maristas: 30 años creando deporte (I)



*Infantiles. Campeones Torneo Inmaculada.
3º Liga Local.*



*Alevines. Participa en la liga interna. 1º en Torneo
Inmaculada. 1º en el Torneo Mayoral Maristas de Málaga.*

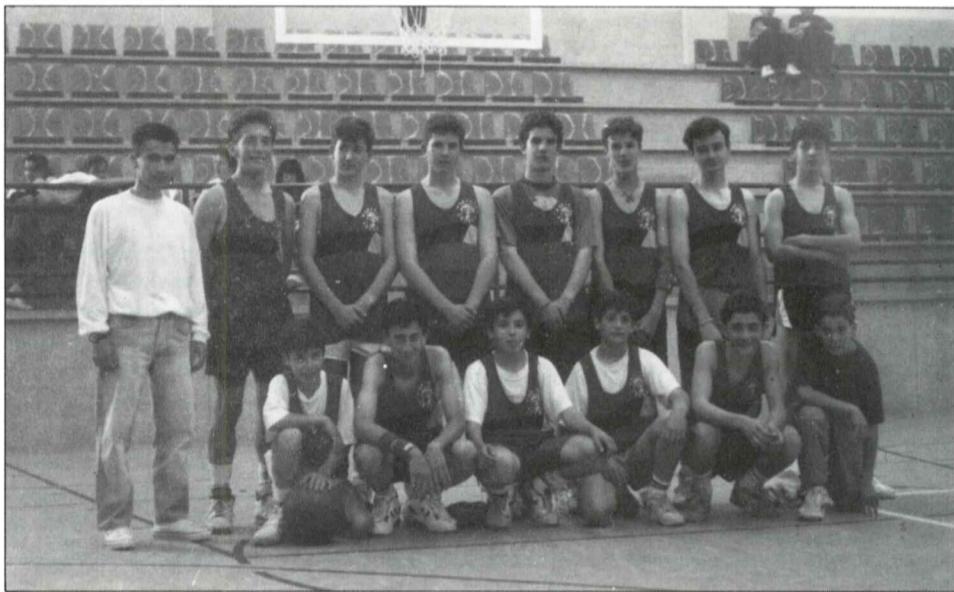
En este «mítico» 92 hace ya 30 años que comenzaron su andadura en Priego los HH. Maristas. Durante ese tiempo el currículum deportivo ha sido sencillamente extraordinario y ni que decir tiene que ellos fueron pioneros en muchos deportes como por ejemplo: Hockey sobre patines, balonmano, baloncesto, etc.

Hoy hemos querido traer hasta nuestras páginas deportivas la labor que por el baloncesto base, ellos están haciendo en la actualidad y para muestra, ahí están esos 9 equipos de benjamines, alevines, infantiles y cadetes, donde ya comienzan a despuntar algunas de las futuras promesas del baloncesto Prieguense.

*Cadetes.
Campeones
comarcales
de la
Subbética.*



*Equipo Infantil.
Campeón Trofeo
Inmaculada
de Córdoba.
Primeros en la
liga escolar
hasta que desapareció.
Campeones comarcales
jugando fase de
ascenso.*





Alevines, liga interna. 2º Torneo Inmaculada.



Benjamines. Liga interna.

BALONCESTO

La Caja Córdoba-Priego celebró el final de la temporada

El pasado día 22 tuvo lugar en la barbacoa Leo una cena donde se dieron cita los jugadores de la plantilla, así como la junta directiva, equipo femenino cadete, representantes de los distintos medios de comunicación locales y personas que han colaborado con el club durante el transcurso de la temporada.

El acto estuvo presidido por D. Jesús Ballesteros, presidente del club, D. Cristóbal Matilla, director de la Caja Córdoba en Priego y D. Emilio Serrano, concejal de Juventud y Deporte. Durante el transcurso del mismo se hicieron entrega de unas placas conmemorativas en agradecimiento a su colaboración, a Emilio Serrano, Vi-

cente Gallego, coordinador del S.M.J.D., Javier Torres preparador físico y D. Cristóbal Matilla. Al término del acto pronunció unas palabras el presidente del club, donde agradeció la asistencia a los presentes, e hizo un escueto balance de la campaña y tuvo elogios para todos aquellos que de una manera u otra han colaborado con el baloncesto de Priego. También hizo un llamamiento a los presentes para que entre todos se haga un esfuerzo y en sucesivos años pueda continuar la marcha ascendente del baloncesto en Priego.

Rafael Ramírez

VOLEIBOL

Confecciones Jumari, campeón de Andalucía

El C.V.C. Jumari de Priego, se ha proclamado campeón de Andalucía de Voleibol en la categoría de infantil femenino, celebrado en la ciudad granadina de Almuñécar entre los días 22 y 26 de abril.

Por primera vez en la historia deportiva de Priego, un equipo femenino consigue ganar un campeonato andaluz.

El equipo representante de Córdoba, estaba enclavado en el grupo B, junto a los equipos representantes de Huelva, Almería y Jaén, rivales todos que eliminó con parciales de 3-0. En semifinales se deshizo del equipo granadino por el mismo resultado. En la final se emparejó con Cádiz que también ganó todos sus encuentros 3-0. Así pues se esperaba una gran final, pues los dos equipos parecían estar bastante igualados. Pero esta no fue la realidad, ya que el equipo de Priego le bastó 50 minutos para proclamarse Campeón de Andalucía ganando el encuentro 3 juegos a cero, evidenciando un gran nivel de juego que a las gaditanas se le hizo insopportable desarbolándolas por completo.

El equipo campeón está formado por las jugadoras: Cristina Prados, Amaya Barea, Rosa Pareja, Encarni Osuna, María Jesús Pulido, Mari Carmen Cubero, Rosa Jiménez, Trini Eugenia Mérida, Gema García, Carmen Carrillo, Paqui Ruiz, Mónica Yébenes y como entrenador Emilio Serrano.

También reseñar que en categoría cadete femenino, el C.V.C. Jumari Priego en el sector Andaluz celebrado en El Ejido (Almería) ha logrado también ser tercero de Andalucía, evidenciando así que poco a poco Priego de Córdoba dentro se está convirtiendo en una potencia a nivel autonómico en el deporte del voleibol.

BALONCESTO, LIGA SUBBÉTICA

Rotundo éxito de los equipos prieguenses

El día 9 de mayo finalizó la competición de baloncesto de la subbética en categorías infantil (masculino y femenino) y cadetes masculino. El éxito de los equipos Prieguenses ha sido apabullante, pues además de haber copado los primeros lugares en las distintas categorías, hay que realzar que en casi todos los encuentros disputados la diferencia de puntos ha sido de más de 40 a favor de los Prieguenses. Significar con ésto el buen nivel de juego mostrado por la joven cantera local, que ha dejado contrastado que podían haber competido en la liga provincial con mucha dignidad. Los equipos participantes pertenecen a las escuelas deportivas Municipales de Priego y se forman: Cadetes e infantiles masculinos en el colegio San José Hermanos Maristas y las infantiles femeninas en el colegio Camacho Melendo.

Clasificación final infantil masculino

1º Priego
2º Baena

3º Luque
4º Doña Mencía

Infantil femenino

1º Priego
2º Baena
3º Rute
4º Luque

Cadete masculino

1º Priego
2º Fuente Tójar
3º Valenzuela
4º Baena

Rafael Ramírez

■ El entrenador de baloncesto Paco Baena ha sido fichado por el Club Egabrense para que lo dirija la próxima temporada. Este club que actualmente milita en la segunda división nacional, ya fue llevado por Paco Baena en la fase de descenso de la pasada temporada, al cual pudo salvar del descenso de categoría. Es por ello que la directiva del club haya querido contar con sus servicios de cara a la próxima campaña.

El Rumadi Priego ha finalizado una extraordinaria temporada donde no ha podido conseguir el objetivo inicial de ascender de categoría. A pesar de no haber conseguido dicho diseño, hay que destacar ese tercer puesto conseguido en la liga regular, y como no, la gran entrega mostrada por los jugadores en la fase de ascenso, donde dejaron en la cuenta equipos como el Hinojosa y el Belmezano que se mostraron conjuntos de gran calidad técnica. Pero en una fase de ascenso de cualquier categoría el factor suerte suele ser determinante, y precisamente de eso le ha faltado al equipo Prieguense en sus dos trascendentales partidos frente al Atlético Palma del Río y Puente Genil C.F.

Una vez más se vuelve a poner de manifiesto que cuando se trabaja con seriedad el tema de la cantera de fútbol, ésta responde siempre positivamente y da pie al descubrimiento de jóvenes valo-

Fútbol juvenil

res capaces de defender un día la camiseta Prieguense en las categorías regionales. Pero de nada sirve todo el trabajo si posteriormente no existe un club que plantea con seriedad el aprovechamiento de éstas jóvenes promesas en las filas del Atlético Prieguense. Y es que al final siempre ocurre lo mismo, y sigue siendo lamentable tener que recurrir a jugadores de fuera, mientras que nuestras figuras locales son aprovechadas por otros clubs de la provincia, como es el caso de Carlos y Paulino que son dos grandes porteros y que actualmente militan en el Egabrense y Baena respectivamente.

Por último ¡Chapó! por la junta directiva del Calvario Priego y por sus técnicos, pues ellos han sido capaces de afrontar esta competición en unas condiciones económicas de lamentable precariedad. Menos mal que son la cantera, que sino.

Rafael Ramírez

**STUDIO
BERGILLOS**
FOTOGRAFIA
Y VIDEO
PRIEGO DE CORDOBA



45 ptas.

Ahora sus primeras copias de aficionados a más carrete KODAK gratis.



*Fotos Primera Comunión • Reportajes de Boda • Venta de material
Foto Publicitaria e Industrial • Foto infantil • Fotos carnet al instante
Fotos de estudio blanco y negro / color*

**ADEMÁS A LOS NIÑOS QUE SE REALICEN SUS FOTOS DE PRIMERA COMUNIÓN
EN NUESTRO ESTUDIO LES OBSEQUIAREMOS CON UNA CAMARA
FOTOGRÁFICA ESPECIAL PARA ELLOS.**

FUTBOL

Atlético Prieguense, 4 Veteranos del RCD Español, 3

El Atlético Prieguense se proclamó vencedor por 4-3 en el I Trofeo de Primavera de Priego, enfrentándose a la Agrupación de Veteranos del R.C.D. Español.

Atlético Prieguense.- Velasco, Cuqui, Rafa González, (Juani), Julio (Juanjo), Pablo, Mora, Over, José Luis (Dorado), Valdivia (Guerrero), Alfonso y Montes.

Agrupación Veteranos R.C.D. Español.- Navas, Blanch, de Felipe, Poli (Crespo), Solsona, Verdugo, Manolín Cuesta, Rodri, Montiagú, Huertas y Angel.

Árbitro.- Serrano Molina II, su principal error fue no señalar un penalti en el área local cuando Solsona fue derribado. En cambio en la siguiente jugada para compensar señaló un penalti inexistente.

Goles.- 0-1, 35' Montiagú. 0-2, 37' Manolín Cuesta. 1-2, 38' Over. 2-2, 55' Guerrero. 3-2, 70' Guerrero. 3-3, 74' Solsona. 4-3, 88' Juani.

Incidencias.- Poco público en el Polideportivo Municipal, la coincidencia horaria con una retransmisión televisiva, restó mucha asistencia de aficionados.

El encuentro comenzó con 45 minutos de retraso, pues los jugadores del Español, De Felipe, Solsona y Angel, venían de camino con la hora justa para el partido.

Montes y Verdugo como capitanes recibieron sendos trofeos de manos del alcalde de Priego Tomás Delgado.

Asimismo Solsona recibió el trofeo al mejor jugador del partido.

Comentario.- Entretenido partido el disputado entre los veteranos del Español y el Atlético Prieguense que también incluyó en sus filas a tres viejas glorias del club, Rafa González, Pedro Valdivia y Pepe Montes.

Como anécdota hay que reseñar que los primeros 10 minutos de partido el Español tuvo que jugar con tres jugadores del Atlético Prieguense ya que después de 45 minutos de demora, aún no habían llegado De Felipe, Solsona y Angel, por lo que decidieron comenzar el partido de dicha forma, pero a los 10 minutos llegaron los citados jugadores con lo que se reanudó el encuentro, tras realizar los correspondientes cambios.

También jugaría de portero 10 minutos con cada equipo el señor Juez de Priego, gran aficionado al

fútbol y que en tiempos había sido directivo del Español, poniendo la nota emotiva del partido ya que al retirarse al vestuario lo hacía visiblemente emocionado.

Resaltar del encuentro la gran actuación de Daniel Solsona, sin lugar a dudas el mejor hombre sobre el terreno de juego, poniendo en todas sus acciones ese toque de distinción que caracteriza a un superclase.

A dos minutos del final el Atlético Prieguense se hizo con la victoria, pero en esta ocasión el resultado era lo menos importante ya que se trataba de un partido amistoso donde los jugadores de Priego, tuvieron la oportu-

nidad de enfrentarse a jugadores de la talla de Verdugo, Poli, Manolín Cuesta, De Felipe y Solsona.

El poco público asistente salió muy satisfecho ya que se vieron jugadas de mucha calidad resultando el partido muy entretenido. Es una lástima que se hagan esfuerzos por traer eventos deportivos de este tipo y después no haya una respuesta masiva de aficionados.

M. Pulido



Bergillos

Breves

—El deportista Prieguense Paulino Aranda, que actualmente es el portero titular del equipo de la vecina localidad de Baena, ha sido galardonado por los distintos medios de comunicación locales de Baena, por haber

sido éste el jugador más regular de toda la temporada 91/92. Enhorabuena a Paulino y le deseamos mucha suerte en su carrera deportiva. Moraleja: Nadie es profeta en su tie-rra.

—Juan Carlos Bermúdez Ochoa, árbitro de fútbol de Priego y que ac-

tualmente milita en la regional preferente, ha sido premiado llevándose el silbato de plata «ciudad de Bailén». Distinción ésta que se hace al mejor arbitraje que se haya producido durante la temporada en dicha localidad jienense.

Rafael Ramírez